



Informe anual y

BALANCE SOCIAL

2017



Comfamiliar
RISARALDA

Contenido

1 Informe del Consejo Directivo y la Dirección Administrativa **pág 6**

2 Direccionamiento Estratégico **pág 10**

3 Comfamiliar Risaralda 60 Años **pág 12**
Reconocimientos 60 años
Principales eventos

4 Distribución de recursos aporte empresarial **pág 20**

5 Población afiliada y Subsidio familiar **pág 21**
Subsidio monetario
Subsidio en servicios
Kit escolar
Subsidio en especie

6 Presencia en Risaralda **pág 23**

7 Impacto de los servicios cobertura e inversión social en el departamento **pág 24**

- > Agencia de Viajes
- > Parque Consotá
- > Recreación y Deportes
- > Gerontología
- > Cultura y Bibliotecas
- > Educación
- > Crédito
- > Vivienda
- > Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Incluyente
- > Atención Integral a la Niñez
- > Jornadas Escolares Complementarias
- > Centros Médicos
- > Salud Oral
- > Clínica Comfamiliar
- > Calidad en Salud
- > Investigación en Salud
- > Educación en Salud
- > Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

8 Responsabilidad Social Empresarial **pág 43**

- > Programa de Atención a la Discapacidad
- > Nace una Sonrisa
- > Colsalud
- > Gestión Ambiental

9 Proyectos ejecutados **pág 47**

10 Estados Financieros **pág 49**

- > Informe del Revisor Fiscal
- > Dictamen del Revisor Fiscal
- > Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales



“Sesenta años trabajando para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en todas las etapas de la vida, desde la madre gestante hasta el adulto mayor, gracias al apoyo de empresarios, trabajadores afiliados, proveedores, aliados, colaboradores y comunidad en general”



Consejo Directivo 2017 - 2021

Sentados de izquierda a derecha: Jaime Alejandro García Correa, Diego Cataño Céspedes, Maurier Valencia Hernández (Director Administrativo), Lina María Aldana Acevedo, Luz Andrea Montoya Álvarez.
De pie de izquierda a derecha: Álvaro Johany Rudas Durango, Ciro Medina Echeverri, Javier Antonio Mejía Ochoa, Luis Fernando Acosta Sanz, Diego Alonso Mejía Vásquez, Pedro Vicente Vargas Barragán



Comfamiliar
RISARALDA

1. Informe del Consejo Directivo y la Dirección Administrativa

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias me permito presentar el Balance de Gestión Social desarrollado por Comfamiliar Risaralda para la vigencia 2017. Sea esta especial circunstancia, el motivo para hacer algunas consideraciones acerca de nuestros logros, que han sido bastante importantes en coberturas alcanzadas y en resultados financieros, combinados con la realidad vivida durante el año reportado, lo que nos compromete a seguir trabajando con ahínco y creciente compromiso por una sociedad cada vez más necesitada, a través de mayores niveles de solidaridad y equidad.

A lo largo del período 2017 en Comfamiliar Risaralda, capitalizamos el esfuerzo convergente de empleadores, directivos y funcionarios, para cumplir solidariamente con la misión de lograr un mejoramiento sustancial en la calidad de vida de nuestros trabajadores afiliados, sus familias y otros sectores vulnerables de la comunidad de Risaralda, coherente con la responsabilidad social empresarial que identifica nuestra cultura empresarial y la positiva respuesta a los compromisos normativos del Subsidio Familiar.



Generalidades

Comfamiliar Risaralda, como integrante del Sistema de Cajas de Compensación Familiar en el país, continúa siendo un importante referente e instrumento social para elevar la calidad de vida de los trabajadores afiliados y un elemento fundamental para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las metas de Colombia 2019, los Planes Decenales de Salud, Educación y Recreación, al igual que el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, que complementariamente con los planes departamentales y municipales 2016 - 2019 convierte a las Cajas en una visible fuerza impulsora del emprendimiento diario para la consolidación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Los ejemplos más significativos de las metas alcanzadas fueron para nuestro caso el importante cubrimiento logrado entre otros, en el sistema de atención en Salud y el avance en el desarrollo del proceso de Acreditación, las coberturas y nueva infraestructura en el Sistema de Recreación, Deportes y Turismo, la creciente demanda de usuarios beneficiarios en Educación, Capacitación y Cultura, el número de subsidios entregados para Vivienda de Interés Social, los nuevos convenios y las ejecutorias en los programas de Niñez y Jornadas Escolares, los resultados del FOSFEC, un reenfoque hacia ruralidad y posconflicto y otras iniciativas, que son a nuestra manera de ver, el mejor y más grande escenario de protección social y proyección comunitaria en lo local.



Balance Financiero

Durante la vigencia del año 2017, Comfamiliar Risaralda alcanzó unos ingresos totales de \$ 279.745 millones, lo que indica en términos porcentuales una progresión, con relación al año anterior del 8,4%, cifra superior en cuatro (4,0) puntos porcentuales sobre el IPC nacional anual. Consecuentemente, los egresos totales del período inmediatamente anterior, representaron el 90,7% de esos ingresos, para la misma vigencia, creciendo en un 8,5%, demostrándose, a través de ese diferencial de 0,1 puntos una situación prácticamente equilibrada de crecimiento entre ingresos y egresos. De esta forma y en combinación con otras estrategias financieras y operacionales, el remanente alcanzó un valor de \$ 25.938 millones, lo que refleja un incremento del 7,5% que es significativo, respecto de su similar alcanzado en el año 2016.

Al cierre del período contable del año 2017, los ingresos por actividades ordinarias como los aportes del 4% oscilaron sobre \$ 115.229 millones y representaron el 42,5% de los ingresos, muy semejante a la participación del 2016. El sistema de Salud, otra fuente de ingreso en el grupo mencionado ascendió a \$ 130.647 millones y participó del 48,2% de esos ingresos, indicando lo anterior, la importancia ganada por esta actividad en la composición financiera de ingresos de la Institución. El restante 9,3% correspondió a los ingresos del área de Servicios Sociales que reposicionaron su participación comparada con el año 2016.

Paralelamente, los incrementos porcentuales de estos dos programas principales durante el año 2017 es observable que el 9,7% correspondió a Aportes y el 8,7% para la salud, reafirmando, que no obstante las dificultades sistémicas del subsector salud y la economía del país en general, los incrementos, aunque no tan superiores como en el periodo 2016, son resultados satisfactorios.

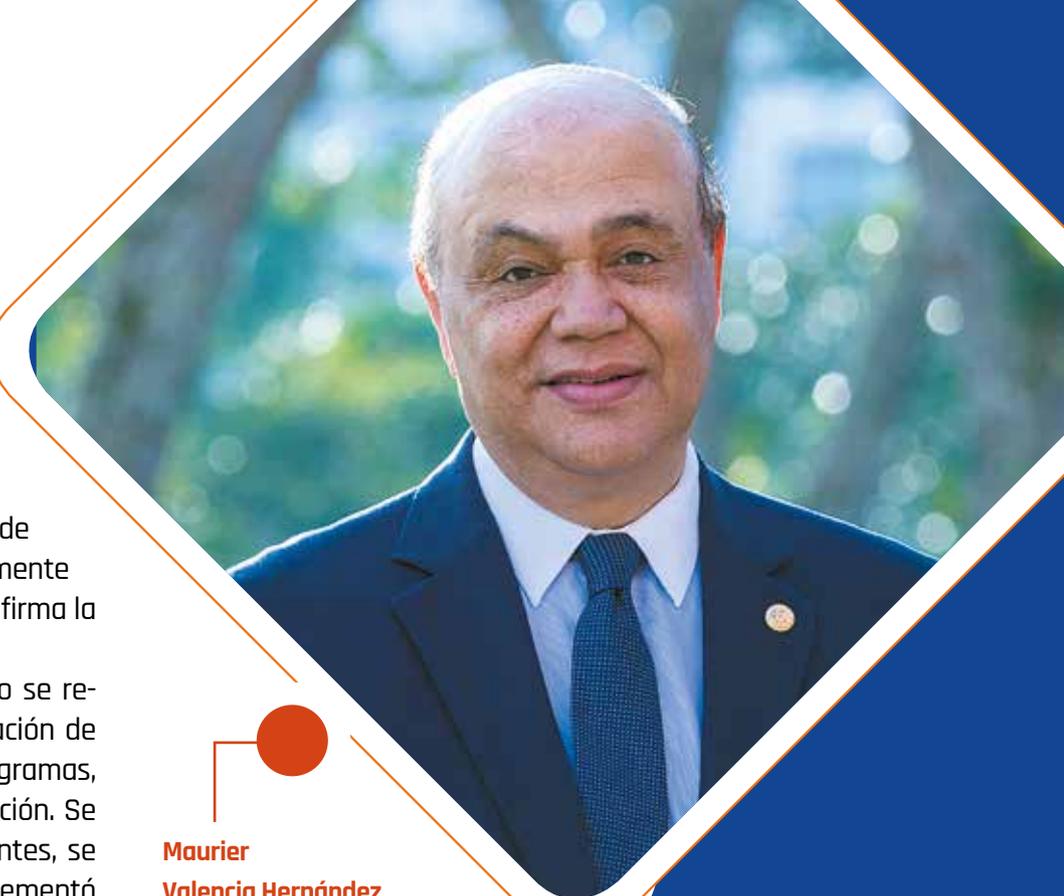
Complementariamente, los ingresos por Servicios Sociales se mejoraron en un 17,8% al pasar de \$ 21.383 millones del año 2016 a \$ 25.187 millones en el período 2017. Los costos para estas mismas actividades crecieron para el 2017 en un 13,7% en todo caso menor en 4,1 puntos a la dinámica de los ingresos por esta actividad.

Los egresos corporativos totales crecieron a un ritmo del 8,5%, lo que significa una variación absoluta de \$ 19.795 millones respecto del año 2016 resaltando como hecho positivo una ligera menor participación de los gastos administrativos en este total para el 2017.

De esta forma, los positivos logros en la gestión financiera son el fiel reflejo de unas políticas sanas de manejo administrativo, que se correlacionan positivamente con el comportamiento de las cifras de cobertura social alcanzadas, lo que reafirma la doble misión del sistema y la razón de ser de nuestra gestión.

Como se observa con el análisis sintético de las cifras financieras y como se relacionará posteriormente haciendo referencia a las coberturas, la administración de Comfamiliar Risaralda ha logrado significativos avances en cada uno de los programas, de acuerdo con la normatividad, al igual que en el sistema total de la Institución. Se logró una visible racionalización y aplicación eficiente de los recursos existentes, se desarrollaron importantes proyectos tecnológicos y de infraestructura, se incrementó el valor de empresa, se mejoró la prestación de los servicios hacia poblaciones focalizadas, se mejoraron los altos índices de percepción de los programas de Garantía de la Calidad y Acreditación, se mantuvo la participación en los mercados y se establecieron importantes puentes de comunicación y nuevos avances con importantes aliados estratégicos públicos y privados, lo que demuestra la prevalencia y justificación del Sistema del Subsidio Familiar.

Maurier Valencia Hernández
Director Administrativo



**Maurier
Valencia Hernández**
Director
Administrativo

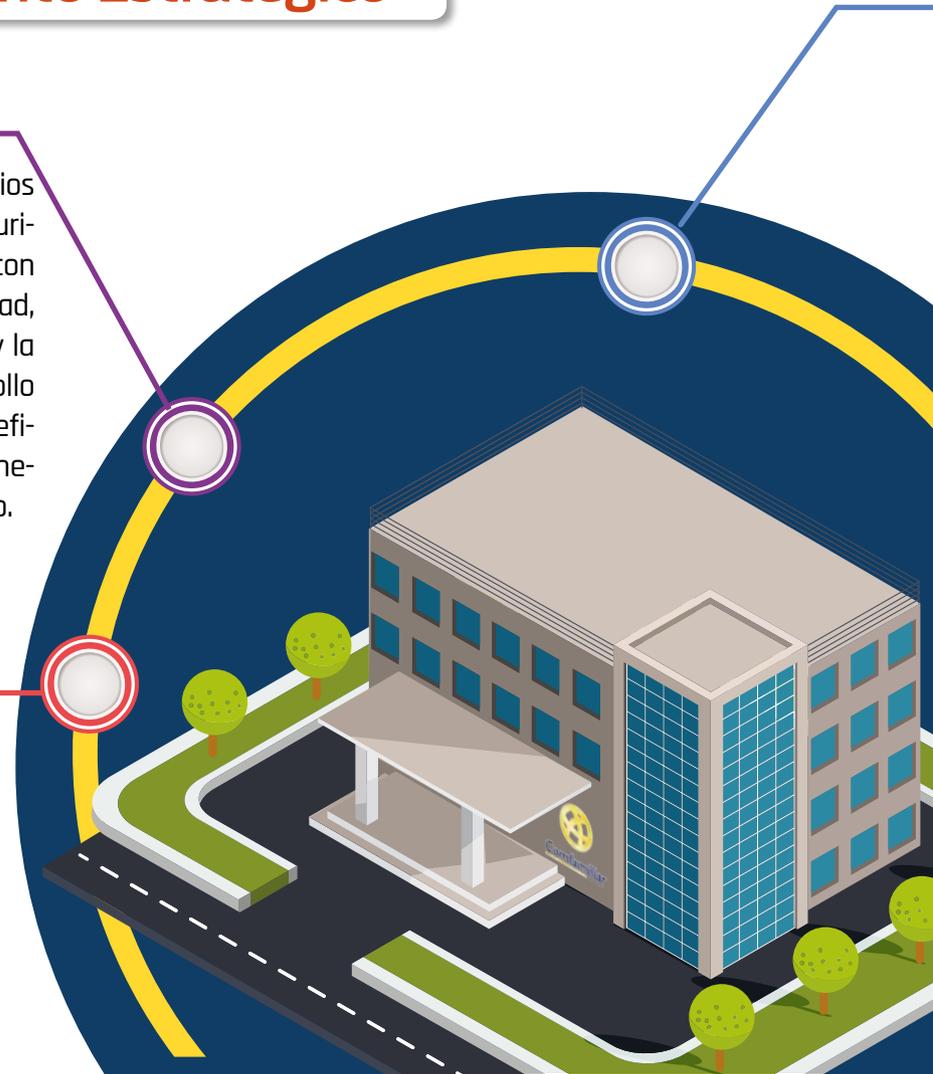
2. Direccionamiento Estratégico

Misión

Somos una Entidad de servicios dentro del campo de la Seguridad y Protección Social, que con fundamento en la subsidiaridad, la sostenibilidad, la equidad y la inclusión, permite el desarrollo integral de la población beneficiaria y la comunidad más vulnerable, generando valor público.
Vs5 2015-12-16

Visión

Actuar en el campo de la Seguridad y Protección Social, desarrollo y bienestar de la población beneficiaria y la comunidad más vulnerable, con liderazgo y proyección Institucional.
VS4-2015-04-01



Políticas Corporativas

- Generación de impacto social
- Fortalecimiento de la estructura y la solidez financiera
- Mejoramiento continuo con enfoque al cliente

Objetivos Estratégicos Corporativos

- Contribuir con el bienestar de la comunidad
- Disminuir los impactos y riesgos ambientales
- Incrementar la rentabilidad social
- Optimizar el nivel del subsidio
- Incrementar los ingresos
- Optimizar los recursos financieros
- Mantener el equilibrio financiero
- Mejorar la productividad de los recursos
- Incrementar el nivel de satisfacción del cliente
- Optimizar la demanda de la población objeto y la vinculada
- Fortalecer y promocionar el portafolio de servicios
- Fortalecer la innovación en los procesos y servicios
- Garantizar la calidad en la prestación del servicio
- Lograr mayor eficiencia operacional
- Garantizar el control interno de los procesos y el control del riesgo derivado de la gestión
- Fortalecer la infraestructura tecnológica de los procesos
- Fortalecer el capital humano organizacional

3. Comfamiliar Risaralda 60 Años





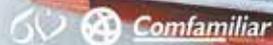
Primera sede



Droguería y teatro



Feria de útiles escolares



Construcción Clínica



Parque Comfamiliar Galicia



Primeros cursos de capacitación



Servicios médicos



Luis Eduardo Baena Arboleda - Director 1963-1984





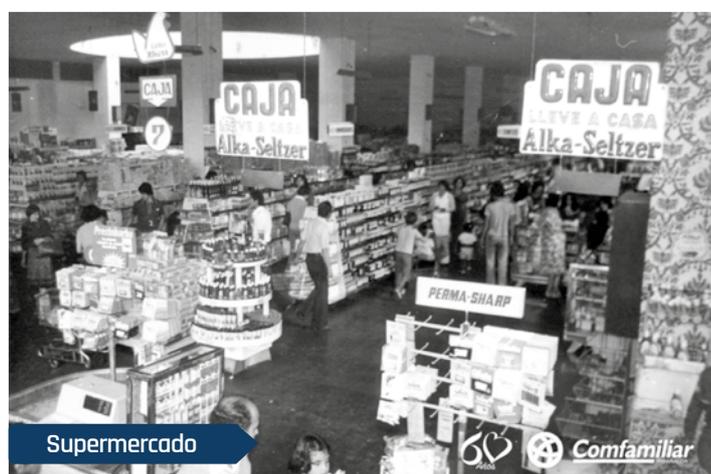
Comfamiliar Guayacones



Servicios médicos



Sede Comfamiliar



Supermercado





Años



LLEVÁNDOTE
en el Corazón

Reconocimientos 60 años

- › Orden al Mérito Líder de la Construcción - Grado Presea de Plata - Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL
- › Resolución FEDECAJAS
- › Resolución Concejo Municipal de Pereira
- › Resolución Gobernación de Risaralda
- › Resolución Alcaldía de Pereira
- › Distinción Asocajas
- › Distinción Copa Ciudad Pereira
- › Distinción Fiduciaria Banco de Bogotá
- › Distinción Centro Comercial Único Outlet
- › Distinción "60 Años apoyando el deporte" Asociación de Cronistas Deportivos ACORD Risaralda.



16

Informe anual y
**BALANCE
SOCIAL**
2017



Concejo Municipal



Gobernación



Alcaldía Municipal



Fedecajas



Principales eventos



Maloka Viajera, aprendizaje para niños y niñas



Libro Comfamiliar Risaralda 60 Años, toda una vida



CRECE Internacional (Evento empresarial de Innovación y Liderazgo)



Eucaristía
60 años



Bici al Parque,
Ciclopaseo Familiar



Feria de Servicios
Comfamiliar 60 años

Lanzamiento del libro 50-60
Una Historia Compartida

Acto protocolario 60 años

Celebración para los
colaboradores y caravana

Toma de servicios y
visita a municipios

Circuito Deportivo

4. Distribución de recursos aporte empresarial

CONCEPTO	VALOR EN MILES DE MILLONES \$	PORCENTAJE
APORTES EMPRESARIALES	\$115.196	100%
APORTE SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$10.386	9%
APROPIACIONES CON LEYES ESPECÍFICAS	\$33.837	29,4%
CUOTA MONETARIA	\$40.340	35%
SUBSIDIO EN SERVICIOS Y EN ESPECIE	\$16.517	14,3%
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$14.134	12,3%

Recreación, Deportes y Turismo
Cultura y Bibliotecas
Educación
Adulto Mayor

5. Población afiliada y Subsidio familiar

A través del proceso de Aportes y Subsidio de la Institución en el año 2017 se brindó atención presencial a más de 106.000 usuarios, se realizaron actividades como afiliación de empresas, trabajadores y personas a cargo, entrega de Tarjeta Comfamiliar, liquidación y entrega de la cuota monetaria y kit escolar.

Adicionalmente se llevó a cabo control de empresas no afiliadas y empresas morosas, se implementó el pago de la cuota monetaria a través de Daviplata, se realizaron visitas a los municipios para brindar asesoría y se dio apertura a un nuevo punto de atención en el municipio de Dosquebradas.



Subsidio monetario

Gracias al recaudo del 4% de aportes recibidos de las empresas afiliadas, se realizó el pago de la cuota monetaria a los trabajadores por sus personas a cargo beneficiarias, pertenecientes a las familias de menores y medianos ingresos.





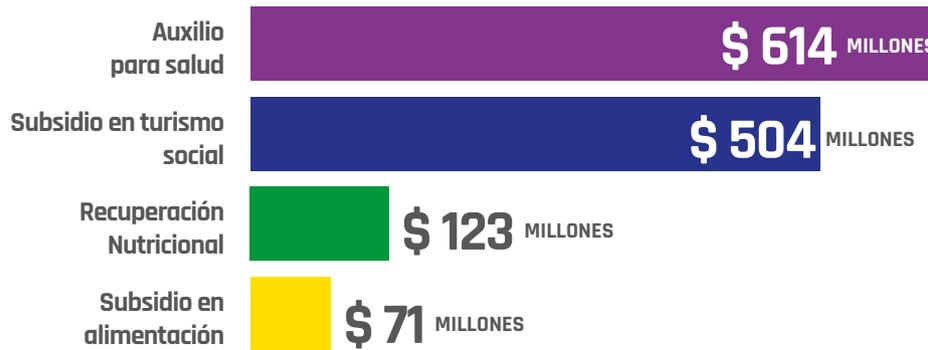
Kit escolar

\$1.935
MILLONES

Auxilio por hijo
\$28.000

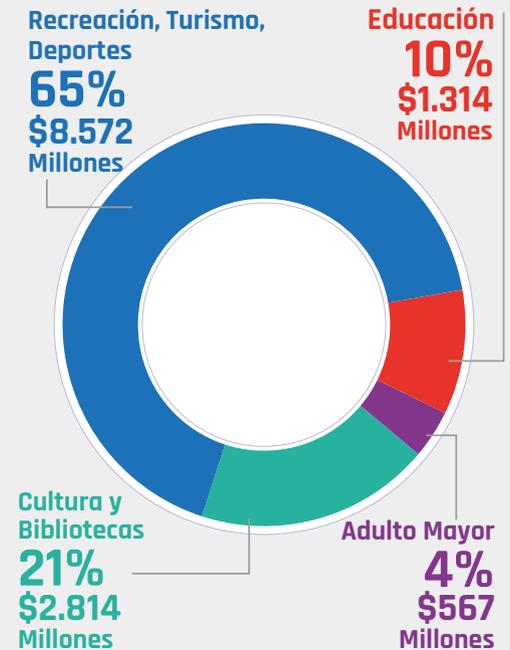
Beneficiarios
\$ 69.112

Subsidio en especie

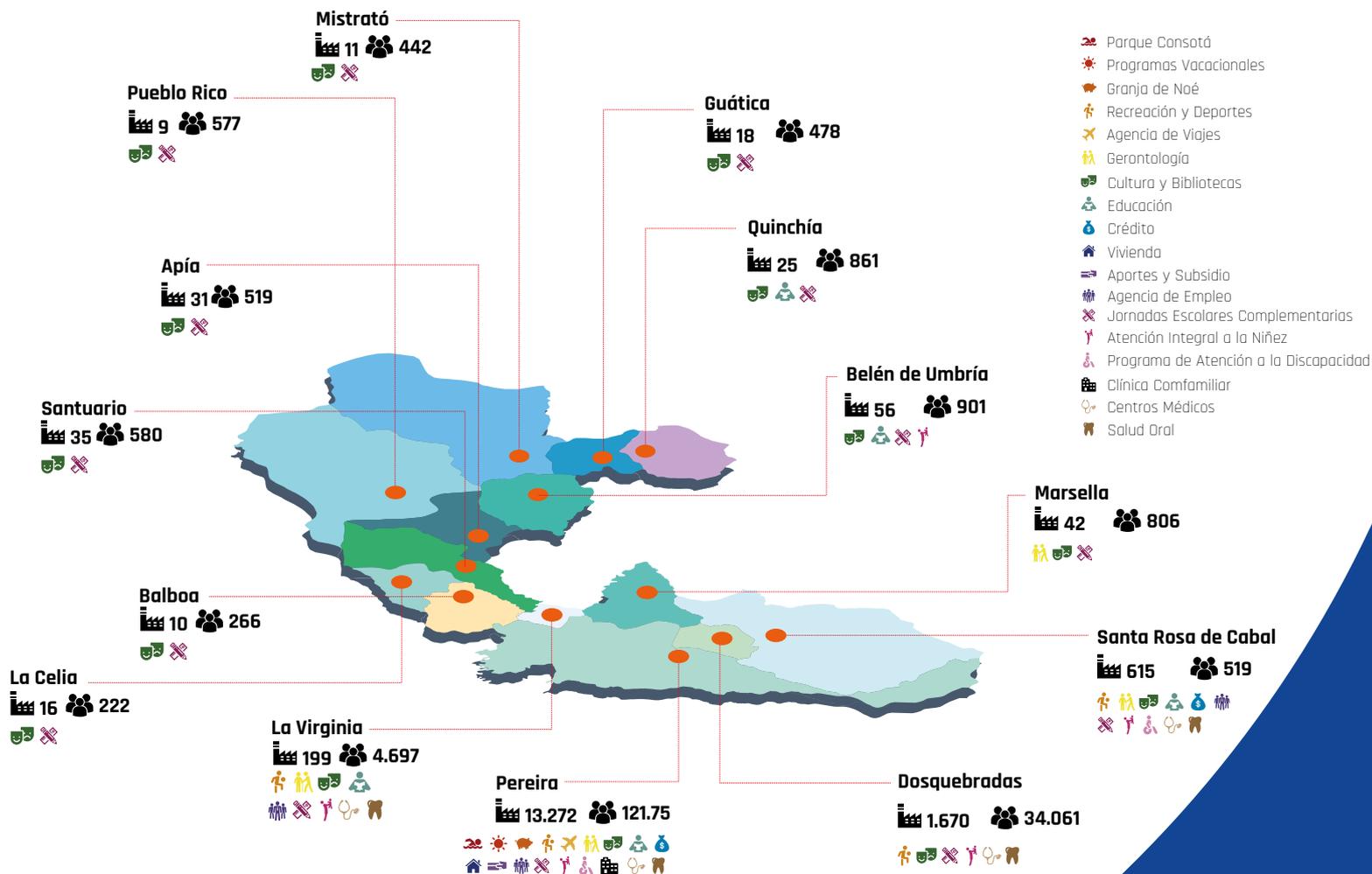


Subsidio en servicios

De acuerdo a la legislación vigente, el 4% del valor de la nómina de las empresas afiliadas es distribuido entre los beneficiarios que devengan menos de 4 SMMLV, y es otorgado en subsidios en dinero, vivienda, kit escolar y tarifas subsidiadas en todos los servicios sociales.



6. Presencia en Risaralda





7. Impacto de los servicios cobertura e inversión social en el departamento

Agencia de Viajes

Promocionando la gran oferta turística de la región y el país, se llevaron a cabo dos outlet turísticos con tasa subsidiada para afiliados en categoría A del 50% y para categoría B del 40%, buscando que los usuarios vivieran gratas experiencias en destinos nacionales como Santa Marta, Cartagena y San Andrés y disfrutaran pasadías regionales a parques ubicados dentro del Eje Cafetero.

Usuarios



4.031



Parque Consotá

En este lugar ideal para el descanso, la actividad física y el entretenimiento, los visitantes aprovecharon las múltiples atracciones del gran complejo turístico para vivir mañanas, tardes y noches de diversión.

Visitantes

600.570

Inversión Social

\$ 13.475
millones



En lo referente a programas vacacionales el Parque contó con **47.350** huéspedes dando continuidad a la estrategia promocional del 40% de descuento para trabajadores afiliados en categorías A y B en noches de temporada baja. Asimismo este servicio recibió la visita de recertificación de la Norma Técnica Colombiana- Sostenibilidad Turística para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje.

Por su parte, la Granja de Noé brindó a sus **322.989** asistentes un acercamiento con la naturaleza, permitiéndoles tener contacto con animales domésticos y plantas, además de promover el arraigo de las tradiciones cafeteras.



Recreación y Deportes

Desde esta área enfocada en la sana utilización del tiempo libre y la formación física, se brindó un importante apoyo al bienestar de los niños, jóvenes y adultos, a través de los talleres artísticos y escuelas deportivas.

Usuarios
Recreación **5.701**

Actividades
Recreativas **66.041**

Usuarios
Deportes **21.615**

Actividades
Deportivas **144.796**

Inversión Social

\$ 1.799
millones

Principales logros:

- Distinción por parte de la Alcaldía de Pereira por su compromiso y responsabilidad social en la búsqueda de garantizar el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes pereiranos
- Realización de la versión 35 de los Juegos Interempresariales y el torneo Pony Fútbol
- Operación de los Juegos Departamentales Súperate 2017
- Participación en el Torneo Nacional Élite Sub 17 y en el Torneo Nacional de Fútbol Sub 15



Gerontología

Durante el año 2017 se desarrollaron actividades de ocupación del tiempo libre para adultos mayores y capacitación en temas relacionados con la vejez y el envejecimiento, como estrategia para la formación de cuidadores y sensibilización sobre la vejez y la adopción de estilos de vida saludables.



Usuarios

8.216

Actividades

68.550

Inversión Social

\$ 595 millones

Poblaciones atendidas:

Padres beneficiarios de trabajadores afiliados

Pensionados afiliados a la Caja de Compensación

Grupos de adultos mayores del departamento en la Celebración del Mes del Adulto Mayor

Trabajadores prepensionados de empresas afiliadas

Personas que asumen el rol de cuidadoras

Adultos mayores de los municipios que participaron en el programa 14 Estaciones



Cultura y Bibliotecas

Mediante las bibliotecas en todos los municipios del departamento, se incentivó el aprendizaje, la creatividad y la construcción de ciudadanía. De la misma manera, desde el frente cultural se fomentó el acercamiento con

las diferentes expresiones del arte y la cultura en el corredor del arte a través de exposiciones y en el Teatro con la proyección de Cine Club, Cine Infantil, Cine Foros, Espectáculos, entre otras actividades.

Usuarios bibliotecas

1.188.193

Usuarios Programas
Culturales

160.411

Inversión Social

 **3.154**
millones

Principales logros:

- » Documental "14 Estaciones, Un Viaje a la Memoria"
- » Desarrollo de la campaña Librotones en convenio con la Gobernación de Risaralda visitando veredas y corregimientos de los 14 municipios para promover la lectura con la donación de 300 libros a cada comunidad
- » Presentación de la obra de Teatro Fuenteovejuna por parte de la compañía española Obskené en ocho municipios del departamento
- » Inauguración de Sala de Patrimonio Bibliográfico y Documental de Risaralda y la Biblioteca de la Fundación Universitaria Comfamiliar





Educación

Estudiantes

24.784

Inversión Social

\$ 7.737 millones



A través de sus áreas de Educación Formal, Informal y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se brindaron oportunidades de formación y conocimiento a jóvenes y adultos del departamento.

Principales logros:

- › Certificación de la NTC ISO 9001 versión 2015
- › Licencia de Funcionamiento en el municipio de Dosquebradas para Primaria y Bachillerato
- › Renovación de las Certificaciones de las Normas Técnicas 5555, 5581 y 5666
- › Reactivación de la Sede de Belén de Umbría con los Programas Técnicos Laborales
- › Licencia de Funcionamiento para el Instituto de Capacitación y registro para los programas Técnicos Laborales en el municipio de Dosquebradas
- › Acompañamiento en el Convenio SENA, en la extensión de cobertura de la educación complementaria en cursos como Cocina y Alimentos, Maquillaje, Fotografía



Crédito

Millones desembolsados

 **\$27.908**

Empresas en convenio

1.600

Créditos

7.611

Desde este programa que ofrece la mejor opción de financiación para el bienestar y desarrollo de los trabajadores afiliados y sus familias, se otorgaron créditos de consumo, vivienda, vehículo, educación, vacaciones y salud.

Asimismo, se realizaron 241 nuevos convenios de libranza con entidades de la región para dar cobertura a 12.000 trabajadores afiliados.



Vivienda

Subsidios otorgados



\$6.586
Millones

Subsidios asignados

331

Brindó acompañamiento a los trabajadores afiliados y sus familias para acceder a vivienda de interés social y acompañamiento a las empresas afiliadas a través de la realización de talleres informativos para dar a conocer los requisitos de postulación, adicionalmente se capacitaron personas de 30 empresas en el Seminario Taller de Facilitadores de Vivienda para ser multiplicadores de la información en sus entidades.

Por su parte el programa VIPA, ahora llamado “Mi casa Ya - Ahorradores”, que es una sumatoria de esfuerzos entre las Cajas de Compensación Familiar y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, asignó un total de **3.776** subsidios en el departamento por valor de **\$74.855** millones.





Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Incluyente

En el año 2017, continuó brindando apoyo a los empresarios en la búsqueda acertada de perfiles para sus vacantes y ayudando a los buscadores de empleo a encontrar una oportunidad laboral.

Actividades de impacto:

- › Ruta de atención especializada para personas con discapacidad
- › Ruta de atención para la población víctima del conflicto
- › Feria Nacional de Empleo y el Empresario
- › Programa 40 mil primeros empleos
- › Programa Estado Joven

Empresas registradas

1.533

Personas registradas

18.658

Colocaciones

4.247

Personas inscritas en programas de capacitación

6.417

Subsidio de Desempleo FOSFEC

3.357
Personas

Inversión Social Agencia de Empleo y FOSFEC

\$ 16.179
Millones

Atención *Integral a la Niñez*

Personas beneficiadas

7.159

Inversión Social



\$ 3.501
millones

Actividades

434.159



Beneficiando a los niños y niñas, desde su etapa de gestación hasta los 6 años de edad, este programa implementó acciones para contribuir a su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional con la participación activa de la comunidad y la familia.

Desde los Centros de Desarrollo Infantil San José, Otún, Salamanca, Puerto Caldas y Tokio, se fortalecieron los modelos de educación inicial, adicionalmente se establecieron convenios para mejorar las condiciones de vida de los niños en su primera infancia con el ICBF, la Alcaldía de Pereira, La Universidad Católica de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira.





Jornadas Escolares Complementarias

Estudiantes

8.464

Actividades

550.219

Inversión Social

\$ 3.447

169 Instituciones
Educativas

14 Municipios



En el año 2017, continuó brindando apoyo en el aprendizaje y desarrollo humano a los estudiantes de establecimientos educativos del departamento, priorizando la atención a los niños, niñas y jóvenes de los niveles I y II del Sisbén o en situación de exclusión social, vulnerabilidad o discapacidad.

Mediante el juego, como instrumento pedagógico, aportó a la capacidad creativa de los participantes, a la fundamentación de su personalidad, desarrollo psicosocial y aprendizaje.



Centros Médicos

Actividades

372.109

A través de este servicio se aportó bienestar a madres gestantes y niños menores de 8 años en condiciones de bajo peso y talla, otorgando valoración, seguimiento y actividades educativas.

En los centros médicos para la atención primaria en salud, de los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia, se realizaron consultas de medicina general, procedimientos quirúrgicos menores, programas de nutrición y dietética, atención de especialistas en medicina familiar, medicina interna y ginecología.

Adicionalmente, se obtuvieron resultados positivos en la atención de enfermedades cardiovasculares crónicas, de alto y bajo riesgo obstétrico, enfermedades de interés en salud pública como la tuberculosis, entre otras. Por su parte, desde el servicio de vacunación se contribuyó a las metas nacionales del “Programa de vacunación sin barreras”, cumpliendo una cobertura del 118.13%, beneficiándose de esta manera a los usuarios afiliados en categorías A y B a través de subsidio en especie.





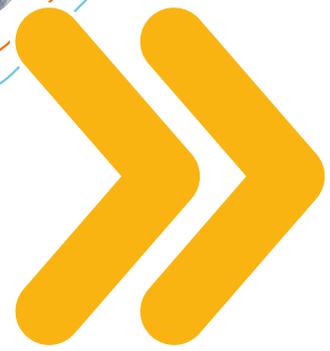
Salud Oral

Actividades

313.181

Realizando una labor comprometida para brindar una adecuada salud oral a las familias, en el año 2017 fue nominado como mejor prestador por parte de Coomeva Medicina Prepagada.

Además recibió habilitación por parte de la Secretaría Departamental de Salud para el Centro Clínico Odontológico Luis Eduardo Baena, Centro Médico Odontológico de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia y el punto de atención de odontología Circunvalar.



Clínica Comfamiliar

Actividades

983.838

Brindando una atención integral a sus pacientes durante el año 2017 realizó actividades de impacto para responder a las necesidades de salud y mejorar las condiciones de vida de sus usuarios.

Principales logros:

- › Ganadora del Premio a la Calidad del Prestador 2017 otorgado por la EPS Coomeva Medicina Prepagada
- › Adecuaciones en infraestructura y creación de la Unidad de Hemato-oncología
- › Aumento en la oferta de pruebas genéticas
- › Ampliación del portafolio de servicios con la vinculación de nuevos especialistas como son: nefrología pediátrica, infectología pediátrica, ortopedia infantil, hemodinamia pediátrica e inmunología adultos y reumatología pediátrica, enfocándose en servicios de alta complejidad





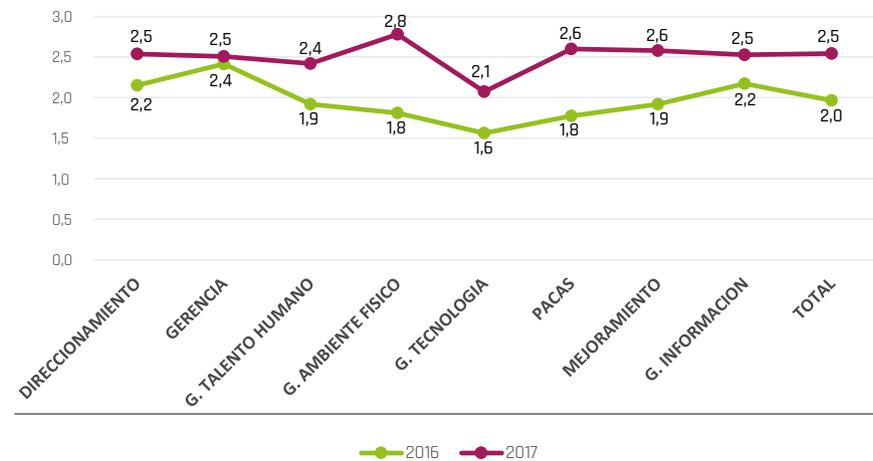
Calidad en Salud

En el año 2017, se enfocó en dar cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SOGCS.

Adicionalmente dio continuidad al proceso de acreditación en salud, de acuerdo a las oportunidades de mejora propuestas en la primera autoevaluación del 2016 y se realizó una segunda, con un incremento en el resultado de 2.0 a 2.5, reflejando una tendencia positiva por cada uno de los grupos de los estándares, como se puede evidenciar en la gráfica.

Desde el frente de Habilitación se realizó la autoevaluación de 29 servicios de salud, generando herramientas para la elaboración de planes de mejora y cumplimiento de la normatividad vigente, de este modo se obtuvo el certificado de habitación de los centros médicos y odontológicos.

Auto evaluación por grupo de estándares de acreditación 2016-2017



Investigación en Salud

A través de su gestión se diseñaron dos modelos de atención para la población con discapacidad del Eje Cafetero.

- › Modelo de atención en salud para niños del PAD 0-6 años
- › Nuevo centro de atención en enfermedades huérfanas.



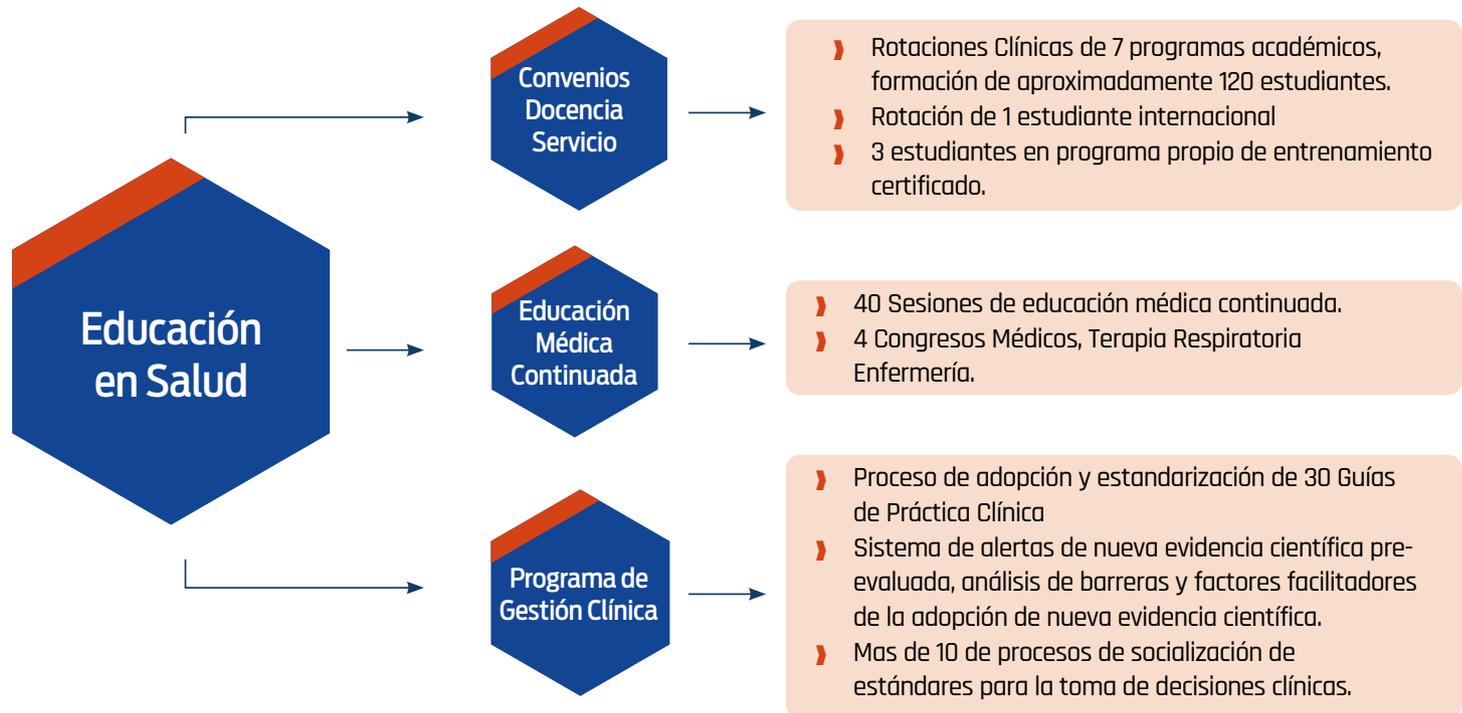
Principales logros:

- › Realización del Simposio de Genes a Generaciones V versión
- › Brigada de atención para Mucopolisacaridosis tipo IVA
- › Realización de perfil lipídico gratis a 780 pacientes dentro de la Investigación en Lipasa Ácida Lisosomal



Educación en Salud

Comfamiliar Risaralda IPS fue certificada como escenario de práctica formativa desde el año 2011, es por esto que durante el año 2017 continuó con la gestión de los convenios Docencia - Servicio con la Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Caldas, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.



Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

Con cuatro programas profesionales enfocados en la construcción de proyectos de vida para los risaraldenses, realizó durante el año 2017 convenios académicos, empresariales y afiliaciones con asociaciones de educación superior y redes de universidades.

Adicionalmente llevó a cabo convocatorias para financiar proyectos de investigación, consolidó grupos y semilleros en esta actividad y creó el Centro de Consultoría.

Estudiantes

539

Informe
Financiero
2017

Ingresos: \$ 1.167.111.820

Patrimonio: \$ 5.482.033.756

Capacitación Docente: \$ 44.006.198

Bienestar Universitario: \$ 50.429.237

Investigación: \$ 77.271.676

Inversión en software y biblioteca: \$ 129.482.049



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
COMFAMILIAR

41
Informe anual y
BALANCE
SOCIAL
2017





AFILIACIONES

- › ASCOLFA (Asociación Colombiana de Facultades de Administración)
- › ACIET (Asociación Colombiana de Instituciones de educación Superior)
- › Red de Universidades de Risaralda
- › Sociedad en Movimiento
- › Red-REDSI (Red de Semilleros de Investigación)
- › ICONTEC
- › FODESEP (Fondo de Desarrollo de la Educación Superior)



CONVENIOS EMPRESARIALES

- › Fenalco
- › Comfamiliar Risaralda
- › Fundación Vida y Futuro
- › COODELMAR
- › Estatal de Seguridad
- › Ainsa Seguridad y Protección
- › Atlas de seguridad
- › Asocoris
- › Cluster Textil



CONVENIOS ACADÉMICOS

- › Unicomfauca
- › Tecnológico de Comfenalco Cartagena
- › Universidad San Buenaventura Sede Medellín
- › Universidad Tecnológica de Pereira



CONVENIOS DE ARTICULACIÓN APOYO GOBERNACIÓN DE RISARALDA

- › SED Risaralda-Institución Educativa Laboure de Santa Rosa
- › SED Risaralda-Institución Educativa La Presentación de La Virginia



CONVENIO DE ARTICULACIÓN COLEGIOS

- › Institución Educativa La Inmaculada

8. Responsabilidad Social Empresarial

Programa de Atención a la Discapacidad

Brindó acompañamiento integral en el desarrollo de actividades y procesos como: artes plásticas, música, coro, pedagogía, psicología, terapia ocupacional, grupo terapéutico de autismo, deportes e hidroterapia; dando cobertura a niños, niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 0 a los 19 años con discapacidades cognitivas, sensoriales y físicas, ofreciendo espacios de inclusión y equidad, en los que compartieron y exploraron sus talentos de acuerdo a sus capacidades, acompañados del área psicológica y familiar.



Participantes

248



Nace una Sonrisa

En el mes de abril, la IPS Odontológica, lideró la IV brigada de valoración gratuita para los pacientes con Labio y Paladar Hendido, la cual fue realizada por el grupo multidisciplinario del programa Nace Una Sonrisa, efectuando gratuitamente 20 cirugías para los usuarios, en asocio con el programa SMILE TRAIN.



Colsalud

Durante el año 2017, la Fundación Social Colombiana de Salud “Colsalud”, brindó oportunidad cultural a 110 menores y jóvenes con discapacidades cognitivas y sensoriales a los que les proporcionó talleres de formación artística, deportiva, musical, técnica vocal e instrumentos de cuerda; asimismo capacitó a 13 de las madres en el área de costura, permitiendo la exploración y potencialización de los múltiples talentos y capacidades de las participantes.

Adicionalmente generó un aporte para el desarrollo nutricional de los niños, niñas y jóvenes, con la entrega mensual de un kit nutricional que logró reducir el riesgo de desnutrición en los beneficiarios. Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de las familias, se les proporcionó auxilio de transporte y educativo, además desde el componente de trabajo social se brindó acompañamiento permanente a las familias.



110
jóvenes con
discapacidades
cognitivas y
sensoriales

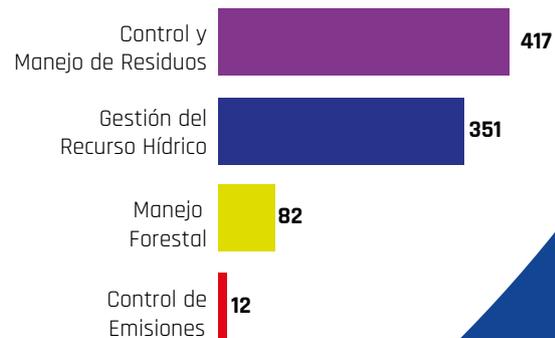


Gestión Ambiental

Este proceso enfocó sus actividades a través del manejo de los residuos, del agua, del control de emisiones atmosféricas y la educación ambiental, contribuyendo a una Institución sostenible, fortaleciendo la cultura organizacional basada en pilares ambientales y dando un manejo y aprovechamiento óptimo de los bosques naturales de guadua presentes en el Parque Consotá, liderando procesos educativos con el entorno y las comunidades, propendiendo por una sociedad cada vez más consciente del cuidado de los recursos naturales.



ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL 2017



Residuos reciclables



63.852

Residuos Peligrosos Biológicos



200.939 Kg

Residuos Peligrosos tipo industrial



1.315 Kg

Residuos Peligrosos ordinarios



79.993 Kg



A través de un compromiso permanente con el cuidado del ambiente, la Institución obtuvo en el año 2017 dos distinciones por su gestión, la primera fue para la Clínica Comfamiliar que obtuvo el reconocimiento “En marcha hacia la excelencia en la Gestión Ambiental de Risaralda”, el cual fue otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER.

Adicionalmente el Parque Consotá obtuvo el reconocimiento a la “Procedencia Legal y de Promoción Hacia el Manejo Sostenible”, en la categoría Diamante por parte de la CARDER, debido a la validación de las buenas prácticas para el manejo y aprovechamiento de bosques naturales de guadua y al sostenimiento en el tiempo, de la Certificación Forestal Voluntaria de Guadales en Colombia, bajo el esquema FSC.



9. Proyectos ejecutados



Clínica Comfamiliar

- › Unidad de Perinatología



Dosquebradas

- › Remodelación de Servicios Médicos, Odontológicos y Laboratorio
- › Servicio de Agencia de Empleo
- › Área Educativa
- › Aportes y Subsidio



Parque Consotá

- › La Molienda Café
- › Modulo Artístico "Pereira"
- › Bolera
- › Salón de Tenis de Mesa
- › Muro de Escalar
- › Ampliación parqueaderos
- › Remodelación restaurantes



Centro

- › Remodelación de Área Educativa

ESTADOS *Financieros*



10. INFORME DEL REVISOR FISCAL

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

He examinado los Estados Financieros adjuntos, de la Caja de Compensación Familiar Risaralda Comfamiliar Risaralda, preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 que es congruente en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), comparativos con corte al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, (Estados en la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables adoptadas por la Corporación para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno que la adminis-

tración considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o a errores de importancia relativa.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas de Aseguramiento de la Información NAI y Normas Internacionales de Auditoría -NIA, para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o a error. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta

el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve, proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia la situación financiera de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA - a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Programa de Salud

Sus ingresos representan el 48% del total de la institución, y su remanente (\$5.421.672 millones), que corresponde

al 21% de los remanentes totales obtenidos por la Institución que fueron (\$25.938.052 millones). La cartera total de la Caja (\$124.360.471 millones de pesos) sin deterioro, representa el 33% del activo total con deterioro, y de ésta la de salud (\$80.472.465 millones) sin deterioro, es la más representativa con un 21% respecto al activo total con deterioro; por esta razón, ha sido objeto de seguimiento continuo por parte de la Revisoría Fiscal, evidenciando, no solo el cumplimiento del plan de mejoramiento emitido por los entes de control externo; sino también nuestras sugerencias y recomendaciones.

Considerando que esta cartera continúa con la misma tendencia de concentrarse mayoritariamente en nueve (9) entidades, de las cuales la más representativa es la EPS Servicio Occidental de Salud (SOS), que a diciembre 31 de 2017 presenta un saldo de (\$42.789.534 millones), se ha sugerido implementar acciones que reduzcan el riesgo y estrategias para disminuir la cartera, el nivel de glosas, devoluciones y facturación pendiente, así como negociaciones puntuales sobre estos saldos, a lo cual se realiza seguimiento constante.

Teniendo en cuenta la difícil situación financiera por la que están atravesando las diferentes EPS del país y que afecta directamente tanto la rentabilidad como el flujo de caja del programa de salud de la corporación; La Caja se ha visto en la necesidad de realizar préstamos financieros en años anteriores, actualmente hace uso de Factoring para su apalancamiento y solvencia del capital de trabajo del programa de salud.

Tanto el Consejo Directivo como la Administración han estado al tanto de la situación que se viene presentando y están tomando

medidas que alivien el flujo de caja del programa mencionado. Se está pendiente de las decisiones que tome el Gobierno Nacional en relación con el sistema de salud que afecta a las EPS e IPS. Si esta tendencia continua, puede afectar los otros recursos de la Corporación a corto o mediano plazo.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Actos de los administradores

Los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los Estatutos, Código de Buen Gobierno y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y la Superintendencia del Subsidio Familiar, como también a las normas que en general rigen el Sistema de Subsidio Familiar en Colombia.

b) Correspondencia y libros

Los libros oficiales se encuentran generados con la información que se suministra a 31 de diciembre de 2017, los libros de Actas del Consejo Directivo y de la Asamblea, la correspondencia y los documentos que soportan la contabilidad, se conservan en forma adecuada conforme a las técnicas contables y legales.

c) Control interno

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo, cuenta con seguros que los cubre contra todo riesgo. De conformidad con lo establecido en la circular 023 de 2010

de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Institución viene dando cumplimiento a los parámetros y requisitos allí contemplados en cuanto al sistema de control interno, gestión de riesgos y comité de auditoría, la administración atiende las sugerencias previstas en los diferentes informes emitidos por dicho comité con apoyo de la auditoría interna de la Institución.

d) Concordancia de estados financieros e informe de gestión

El informe de gestión corresponde al período terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido preparado por la administración de la Corporación para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a constatar que la información financiera que contiene el citado informe, concuerda con la de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, y no incluyó la revisión de información distinta a la contenida en los registros contables de la Entidad.

e) Aportes para seguridad social

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar

que la Corporación efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante el año 2017. Esta Corporación, como Entidad Sin Ánimo de Lucro, no está exonerada de los aportes al SENA e ICBF para el año 2017, según la Ley 1607 de 2012.

f) Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo SARLAFT.

Me permito informar que la Caja, ha adoptado e implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, cumpliendo con el llamado del Gobierno Nacional, establecido en la circular 009 de 2016 de Super-salud. A la fecha ha realizado de manera oportuna mensualmente sus reportes a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero UIAF, relacionada con las operaciones sospechosas, inusuales o intentadas; se ha elaborado la política SARLAFT, la cual se encuentra incluida en el Código de Ética y Buen Gobierno, así como publicada en la página de transparencia.

OTROS ASUNTOS

a. El plan de trabajo ejecutado incluyó todas las áreas de la Institución, desde el control de los aportes parafiscales, haciendo énfasis en la aplicación del subsidio familiar en

los servicios sociales, dirigidos especialmente a los beneficiarios de las categorías A y B; hasta servicios que deben ser auto costeables.

b. A raíz de la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera, de que trata la Ley 1314 de 2009 y normas reglamentarias y complementarias, esta revisoría manifiesta que mediante el decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 modificado por el decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015, se recopila y actualiza las normas en materia contable y señala que las Cajas de Compensación Familiar pueden aplazar por un año el período de aplicación de las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017. Prorroga a la que se acogió la Entidad.



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN

Revisor Fiscal

T.P. 5586-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAMILIAR RISARALDA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR RISARALDA, los Estados Financieros son: Estados en la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Revelaciones, comparativos con corte al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, los cuales son de responsabilidad de la Administración, y mi responsabilidad la de emitir un concepto respecto a ellos.

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, Por lo anterior obtuve las informaciones necesarias para realizar la evaluación del control interno, las pruebas sobre los libros y registros de contabilidad, sus documentos, soportes y las demás operaciones realizadas por Comfamiliar Risaralda. En este sentido utilicé todos los procedimientos y técnicas adecuadas en las circunstancias con base en las normas citadas, las mismas requieren que toda auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a la validez de los hallazgos que se comunica con base en la evidencia obtenida. Una auditoría incluye además, el examen sobre una base selectiva de la eviden-

cia que respalda las cifras contenidas en los Estados Financieros, razón por la cual se evaluaron los principios contables aplicados.

En mi concepto, las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo, la cual ha sido base para los informes que se deben suministrar a los diferentes órganos de control como la Superintendencia de Salud, Superintendencia del Subsidio Familiar y la DIAN, entre otras.

Dando cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la Corporación no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

A la culminación de este informe no conozco la ocurrencia de sucesos o circunstancias que afecten significativamente los Estados Financieros o

la buena marcha de la Corporación, exceptuando la afectación en el flujo de caja del programa de salud que a pesar de que está generando remanentes se está viendo afectada por la cartera con las EPS, por su lenta recuperación debido a la difícil situación financiera de la mayoría de ellas.

Como resumen final puedo conceptuar que la Caja de Compensación Familiar, institución que maneja recursos parafiscales, cumple a cabalidad los programas de carácter social objeto principal de su razón de ser, procurando en su ejecución un mejoramiento continuo, en orden a lo cual, las recomendaciones y observaciones sugeridas por esta Revisoría Fiscal con respecto a las transacciones, hechos económicos, operaciones, decisiones y políticas de la Corporación son atendidas con la debida oportunidad.

Dictamen suscrito el 28 de febrero de 2018.



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN

Revisor Fiscal

T.P. 5586-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Director Administrativo **Maurier Valencia Hernández** y Contador Público **José Ramón Puerta Arias** de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda Comfamiliar Risaralda, identificada con Nit. 891.480.000-1,

CERTIFICAMOS

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como lo es la Ley 222 de 1995 y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009.
- A excepción del tratamiento para los aportes recibidos por parte de las empresas afiliadas a Cajas de Compensación Familiar establecido en la Ley 1797 de 2016; los hechos económicos realizados, fueron reconocidos de acuerdo al marco técnico contable para las Pymes contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420, modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas.
- Que la información financiera, revela afirmaciones y aseveraciones previamente verificadas, los cuales han sido tomadas fielmente de los registros contables.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de Comfamiliar.

Se expide la presente certificación en Pereira, a los 26 días del mes de febrero de 2018

MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo

JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. No. 96174-T



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL (CORRIENTE Y NO CORRIENTE)
A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	DIC. 2017	DIC. 2016	VAR %	VAR \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,1	14.336.765	16.328.014	-12,2%	(1.991.248)
Efectivo en caja		540.175	492.754	9,6%	47.421
Saldo en Bancos		13.704.774	15.773.048	-13,1%	(2.068.274)
Equivalentes al efectivo		91.816	62.212	47,6%	29.604
Inversiones	8,2	4.611.518	1.427.786	223,0%	3.183.732
Activos financieros al costo amortizado		4.611.518	1.427.786	223,0%	3.183.732
Cuentas comerciales por cobrar y otras CXC	8,3	83.362.551	62.911.821	32,5%	20.450.730
Clientes por prestación de Servicios		90.694.607	69.259.397	30,9%	21.435.210
Otras cuentas por cobrar		9.941.972	4.376.344	127,2%	5.565.628
Deterioro de Cuentas por Cobrar		(17.274.028)	(10.723.920)	61,1%	(6.550.108)
Inventarios	8,4	6.269.857	6.044.740	3,7%	225.117
Inventario en Proceso		617.790	772.077	-20,0%	(154.287)
Materiales y suminist. a consumir en prestac. de servic.		5.652.067	5.272.664	7,2%	379.404
Activos por impuestos	8,3	288.258	630.264	-54,3%	(342.006)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		108.868.950	87.342.625	24,6%	21.526.325
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipo	8,5, 8,7	194.654.361	186.907.309	4,1%	7.747.052
Terrenos y construcciones		163.841.767	156.599.858	4,6%	7.241.909
Maquinaria		15.419.313	15.141.257	1,8%	278.056
Equipo de oficina, enseres y accesorios		5.722.800	5.585.629	2,5%	137.171
Construcciones en proceso		8.602.534	8.586.283	0,2%	16.250
Otras propiedades, planta y equipo		1.067.947	994.281	7,4%	73.666
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8,6	893.522	1.330.791	-32,9%	(437.269)
Programas de computador y otros activos intangibles		893.522	1.330.791	-32,9%	(437.269)
Cuentas comerciales por cobrar y otras CXC	8,3	23.723.892	15.950.924	48,7%	7.772.968
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar		23.723.892	15.950.924	48,7%	7.772.968
Inversiones	8,2	24.738.483	24.151.802	2,5%	586.681
Activos financieros al costo amortizado		24.502.516	23.915.835	2,5%	586.681
Instrumentos de patrimonio al costo		235.967	235.967	0,0%	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,1	27.459.379	34.820.217	-21,1%	(7.360.838)
De uso restringido		27.459.379	34.820.217	-21,1%	(7.360.838)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		271.469.636	263.161.043	3,2%	8.308.594
TOTAL ACTIVO		380.338.586	350.503.668	8,5%	29.834.918

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL (CORRIENTE Y NO CORRIENTE)
A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	DIC. 2017	DIC. 2016	VAR %	VAR \$
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales y otras CXP	8,9	47.419.611	35.011.822	35,4%	12.407.789
Beneficios a empleados	8,10	4.457.210	4.245.141	5,0%	212.069
Pasivos financieros al costo amortizado	8,8	6.007.969	4.187.743	43,5%	1.820.226
Impuestos y contribuciones	8,12	462.788	380.956	21,5%	81.832
Ingresos diferidos y otros pasivos	8,12	5.005.027	4.361.253	14,8%	643.774
TOTAL PASIVO CORRIENTE		63.352.605	48.186.915	31,5%	15.165.690
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos financieros al costo amortizado	8,8	22.834.372	28.848.099	-20,8%	(6.013.727)
Fondos con destinación específica y otros pasivos	8,12	26.099.283	31.446.563	-17,0%	(5.347.280)
Beneficios a empleados	8,10	311.741	283.401	10,0%	28.340
Otras Provisiones	8,11	4.689.012	4.428.540	5,9%	260.472
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		53.934.408	65.006.603	-17,0%	(11.072.195)
TOTAL PASIVO		117.287.013	113.193.518	3,6%	4.093.495
PATRIMONIO					
	8,13				
Obras y Programas de Beneficio Social		134.843.942	110.714.783	21,8%	24.129.159
Obras y Programas de Beneficio Social		134.843.942	110.714.783	21,8%	24.129.159
Resultados del Ejercicio		25.938.052	24.129.159	7,5%	1.808.893
Efectos por convergencia de las NIIF		93.285.101	93.538.325	-0,3%	(253.224)
Otras Participaciones en el Patrimonio		8.042.272	8.042.272	0,0%	-
Superávit		8.042.272	8.042.272	0,0%	-
Otras reservas		942.206	885.611	6,4%	56.595
Reserva Legal		942.206	885.611	6,4%	56.595
TOTAL PATRIMONIO		263.051.573	237.310.150	10,8%	25.741.423
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		380.338.586	350.503.668	8,5%	29.834.918

MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo

JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N.96174-T

HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

		AÑO 2017	AÑO 2016	VAR.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Procedentes de la prestación de servicios	8.14.1	271.064.235	246.611.103	9,9%
En Salud		130.647.973	120.233.149	8,7%
En Aportes de empresas afiliadas		115.228.774	104.994.404	9,7%
En Servicios Sociales		25.187.488	21.383.550	17,8%
COSTOS DE VENTAS Y PRESTAC. DE SERVICIOS	8.14.2	153.251.026	137.059.691	11,8%
En Salud		96.514.070	87.612.018	10,2%
En Subsidios		44.874.858	39.015.610	15,0%
En Servicios Sociales		11.862.098	10.432.063	13,7%
BENEFICIO BRUTO		117.813.209	109.551.412	7,5%
OTROS INGRESOS	8.14.3	6.091.223	8.910.004	-31,6%
GASTOS DE ADMINISTRACION	8.14.4	96.556.215	92.997.560	3,8%
En Salud		29.267.349	29.233.698	0,1%
En Apropriaciones sobre aportes		33.701.233	30.762.384	9,6%
En Servicios Sociales		24.371.987	24.603.653	-0,9%
En Administración		9.215.645	8.397.825	9,7%
OTROS GASTOS	8.14.5	699.044	824.031	-15,2%
INGRESOS FINANCIEROS	8.14.6	2.589.795	2.619.894	-1,1%
GASTOS FINANCIEROS	8.14.7	3.300.916	3.130.560	5,4%
BENEFICIO DEL PERÍODO		25.938.052	24.129.159	7,5%



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N. 96174-T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

ACTIVIDAD OPERATIVA	DIC. 2017
EFFECTIVO RECIBIDO DE:	
Aportes	115.228.774
Salud	117.661.229
Servicios Sociales	4.792.610
Otros	3.584.664
TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO	241.267.277
EFFECTIVO PAGADO POR:	
Subsidios	-81.142.453
Salud	-104.567.841
Servicios Sociales	-12.533.236
Administración	-8.284.178
	-7.909.422
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	-214.437.130
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	26.830.147
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
Financieros y comisiones recibidas	4.534.117
Financieros pagados	-3.300.915
Impuestos pagados	-2.697.547
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-1.464.346
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	25.365.801
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	
Compra de propiedad, planta y equipo	-13.179.986
Anticipos	73.304
Venta de propiedad, planta y equipo	834.736
Fondo de destinación específica	-586.677
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	-759.286
Intangibles adquiridos	-24.687
Activos diversos	-3.183.732
Cuentas por cobrar varios	-13.501.429
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-30.327.757
EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-4.961.956
ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	
Pago de obligaciones financieras	-4.193.501
Reservas	56.595
Ajustes por adopción	-253.225
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-4.390.131
AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFFECTIVO	-9.352.087
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	51.148.231
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	41.796.144



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N.96174-T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	OBRAS BENEFICIO SOCIAL	RESERVAS	SUPERAVIT	REMANENTES ACUMULADOS	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	EFFECTOS POR CONVERGENCIA NIIF	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2015	\$ 89.053.737	\$ 779.707	\$ 8.042.272	\$ 15.136.661	\$ 15.208.315	\$ 85.254.210		\$ 213.474.902
Remanentes distribuidos año	\$ 21.661.046							\$ 21.661.046
Traslado reserva estatutaria		\$ 105.904						\$ 105.904
Movimiento de ajustes por inflación					\$ (15.208.315)			\$ (15.208.315)
Remanente presente ejercicio				\$ 8.992.498				\$ 8.992.498
Cambios por vaorizaciónde activos						\$ (85.254.210)	\$ 93.538.325	\$ 8.284.115
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2016	\$ 110.714.783	\$ 885.611	\$ 8.042.272	\$ 24.129.159	\$ -	\$ -	\$ 93.538.325	\$ 237.310.150
Remanentes distribuidos año	\$ 24.129.159							\$ 24.129.159
Traslado reserva estatutaria		\$ 56.595						\$ 56.595
Movimiento de ajustes por inflación					\$ -			\$ -
Remanente presente ejercicio				\$ 1.808.893				\$ 1.808.893
Efectos de convergencia							\$ (253.224)	\$ (253.224)
Cambios por vaorizaciónde activos						\$ -		\$ -
SALDOS A DICIEMBRE 31-2017	\$ 134.843.942	\$ 942.206	\$ 8.042.272	\$ 25.938.052	\$ -	\$ -	\$ 93.285.101	\$ 263.051.573



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N.96174-T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2017 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	2016	2017	
INDICADORES RENTABILIDAD			
Rentabilidad Operativa	5,7%	6,8%	▲
Rentabilidad Patrimonial	10,2%	9,9%	▼
INDICADORES PRODUCTIVIDAD			
Productividad Activo Operacional	0,8	0,9	▲
Productividad KTO	3,6	3,0	▼
Productividad Capital Fijo Operativo	1,1	1,2	▲
Días Recaudo del Ingreso	195,6	232,8	▼
Días Reposición de Inventarios	22,2	20,8	▲
Días Pago Proveedores	98,3	122,1	▲
MÁRGENES DE UTILIDAD			
Margen Neto	9,3%	9,3%	▼
Margen Operacional	6,7%	7,8%	▲
Margen Bruto	31,9%	31,0%	▼
%Gastos Operacionales	21,8%	19,8%	▲
%Gastos Administración	3,4%	3,4%	▲
%Gastos de Ventas	21,8%	19,8%	▲
MÁRGENES DE ENDEUDAMIENTO			
Endeudamiento Total	32%	31%	▲
Endeudamiento Corto Plazo	43%	54%	▼
Endeudamiento Largo plazo	57%	46%	▲
Endeudamiento Operativo	39%	49%	▼
INDICADORES DE LIQUIDEZ			
Razón Corriente	1,81	1,72	▼
Prueba Ácida	1,69	1,62	▼
Margen Ebitda	15,4%	15,6%	▲
KTNO/Ingresos Operacionales	10%	12%	▲
INDICADORES COBERTURA DEUDA			
Utilidad Operacional / Intereses	7,19	6,92	▼
Ebitda / Intereses	17,07	14,24	▲

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda “Comfamiliar Risaralda” es una corporación autónoma, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propios. Se rige por las normas establecidas en el Libro I, Título 36 del Código Civil Colombiano y demás disposiciones que los reglamenten, adiciones o reformen y sometida al control y vigilancia del Estado, en la forma establecida por la Ley. Reconocida por la Rama Ejecutiva del poder público en su resolución número 2785 del 10 de octubre de 1957, emanada del Ministerio de Justicia y constituida de acuerdo con el decreto 118 de ese mismo año.

El objeto de Comfamiliar Risaralda es promover el alivio de cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, por medio del otorgamiento de subsidio en dinero, especie y servicios a los trabajadores afiliados, atendiendo la defensa de la familia como estructura y núcleo social, favoreciendo su integridad y el fortalecimiento económico, moral y cultural. Su término de duración es indefinida, de carácter permanente y, opera bajo la hipótesis de negocio en marcha.

El domicilio principal de Comfamiliar, es avenida Circunvalar número 3-01 en la ciudad de Pereira, departamento de Risaralda - Colombia.

NOTA 2. TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual Colombia inició el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento, el Gobierno expidió el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, que contiene el marco normativo para los preparadores de información del grupo 2, grupo al que pertenece la Caja de Compensación Familiar de Risaralda.

Posteriormente, mediante el decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 modificado por el decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015, se recopila y actualiza las normas en materia contable y, señala que las Cajas de Compensación Familiar pueden aplazar por un año el período de aplicación de las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017. Prórroga a la que se acogió la Entidad.

Consecuentemente, hasta el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la legislación vigente, Comfamiliar elaboró y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Colombia Anteriores, establecidos en el decreto 2649 de 1993 e incluyó la nota y la información correspondiente a los efectos de la transición de las normas locales a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Nor-

mas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Entidad.

NOTA 4. EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DE LAS NIIF

El marco normativo para las empresas de Colombia señala que no se apliquen algunos criterios de las NIIF. Según la Ley 1797 de 13 de julio de 2016, para las Cajas de Compensación Familiar, los

aportes recibidos por las empresas afiliadas deben reconocerse como Ingresos, incumpliendo las NIIF que establece su reconocimiento como pasivos. Para Comfamiliar Risaralda:

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

Ha cumplido con las NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

El título de las NIIF no aplicadas, la naturaleza del aparcamiento y el tratamiento requerido por las NIIF, son las siguientes:

Título de las NIIF no aplicadas	Sección 23 de la NIIF PYMES “Ingresos de Actividades Ordinarias” y definición de pasivos establecida en el Marco Conceptual.
Naturaleza del aparcamiento	Los aportes entregados por las empresas afiliadas para administrarlos y ejecutar actividades encaminadas a la prestación de servicios relacionados con las prestaciones de la seguridad social de sus trabajadores, se reconocen como ingresos en virtud del artículo 19, parágrafo 1 de la Ley 1797 de 2016.
Tratamiento requerido para NIIF	Las NIIF definen que estos recursos se deben reconocer como pasivos y no como ingresos. Los ingresos son “entradas brutas de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio...”, criterio que no cumplen estos aportes de las empresas afiliadas hasta tanto no se entreguen los bienes o los servicios. Los pasivos son “una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”, criterio que cumplen los mencionados recursos.

NOTA 5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo de Comfamiliar Risaralda y autorizados para su publicación el 27 de febrero de 2018.

NOTA 6. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

6.1 Consideraciones Generales

Las políticas contables permiten a la Entidad autorregularse en cuanto a la forma como debe reconocer, medir, presentar y revelar información, dentro de los rangos de decisión determinados en los estándares internacionales. Sin embargo, las normas tributarias del país, así como otras leyes y regulaciones establecen requisitos puntuales que deben cumplirse y que también afectan la contabilidad y el reporte de información financiera. Por ello, se lleva una contabilidad única, multipropósito, consistente en mantener un control de las diferencias que sean importantes.

Las partidas o hechos económicos que cumplieron con los siguientes criterios de reconocimiento, fueron incluidos en la elaboración del Estado de Situación Financiera:

Cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto, establecidos en el manual de políticas.

Es probable que a la entidad lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos y gastos).

Existe medición fiable, es decir que el valor se puede medir fiablemente.

6.2 Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

Efectivo y equivalentes al efectivo

En esta partida se reconocieron efectivo en caja, saldos en bancos y equivalentes al efectivo sin y con destinación específica, que corresponden a aquellos recursos que respaldan la ejecución de las obras y programas sociales contemplados en la normatividad para las Cajas de Compensación. El saldo de bancos y equivalentes al efectivo, debe coincidir con el extracto bancario y, así mismo las cajas generales y menores, deben coincidir con el valor real de monedas y billetes.

Inversiones

Son inversiones en títulos participativos en el patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes); en instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como certificados de depósito a término y bonos). La entidad clasifica y mide sus inversiones en activos financieros al costo amortizado y activos financieros que son instrumentos de patrimonio al costo.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política contempla los derechos de cobro a favor de la Entidad surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo expresado en el documento que los origine y de manera posterior, se evalúa su posible deterioro.

Inventarios

Esta política contempla el tratamiento contable de los inventarios adquiridos para su venta o para consumo interno; los terrenos destinados para la construcción de vivienda destinada para la venta, las unidades de vivienda en construcción y las viviendas terminadas; los costos incurridos en la prestación de servicios de salud, cuando se preste el servicio y este no haya sido facturado (inventario de prestación de servicios); las materias primas para producción; los productos en proceso y los terminados.

Los inventarios se reconocen por su costo y posteriormente se evalúa que el costo, sea menor a su valor neto realizable.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo plazo. La Entidad optó por usar el valor razonable de sus Inmuebles como costo atribuido en la fecha de transición y lo estableció como su valor residual; para los demás mantuvo su costo histórico.

Estas partidas se presentan a su costo histórico menos la depreciación acumulada (calculada por el método de línea recta) y pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Construcciones en proceso	No aplica
Terrenos	No aplica
Edificaciones	No aplica**
Maquinaria	10

Vehículos	10
Enseres y accesorios	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Equipo médico científico	8
Equipo de hoteles restaurante y cafetería	10
Flota y equipo de transporte	10
Flota y equipo fluvial y/o marítimo	15

**La vida útil de componentes de edificaciones, se establece de acuerdo al concepto técnico de profesionales en la materia.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Esta política aplica a terrenos y edificios no ocupados por la entidad. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente por su costo y posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada, menos los deterioros de valor a que haya lugar.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Entidad reconocerá un activo intangible adquirido solo si, es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede medirse con fiabilidad y no es resultado de desembolsos generados internamente en un activo intangible. Además debe ser identificable y controlable.

Comfamiliar Risaralda medirá inicialmente un activo intangible al costo y posteriormente al costo, menos las amortizaciones acumula-

das, menos deterioro de valor, si existieren.

Los intangibles se amortizan linealmente y se utilizan vidas útiles finitas establecidas para cada caso y, si no se puede realizar una estimación fiable, se supondrá una vida útil de hasta 10 años.

ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a los contratos escritos o verbales en los cuales la entidad tenga el derecho de uso de activos que sean de propiedad de terceros, sea cual fuere el contrato.

Todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el Estado de Situación Financiera. Cuando exista opción de compra como Propiedad, Planta y Equipo y, cuando no, como Intangible por el derecho de uso. La medición inicial corresponderá al valor razonable del bien arrendado.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La entidad contabilizará una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo sea superior a su importe recuperable. Las partidas susceptibles de deterioro se someten a evaluación cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Para efectos del deterioro, los activos se agrupan en

los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Se reducirá el valor en libros del activo hasta su importe recuperable, si este último es inferior. Si en períodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro, el valor recuperado se reconocerá contra un ingreso, disminuyendo el deterioro del valor.

PASIVOS FINANCIEROS

Esta política aplica a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren. La entidad contabilizará los pasivos financieros por el valor indicado en el contrato, es decir, el valor realmente adeudado. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se medirán por el costo amortizado.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política contempla las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y pasivos por provisiones. Inicialmente la Entidad medirá el pasivo por el precio de la transacción y posteriormente, por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos se encuentran bien calculados conforme a las obligaciones tributarias de Comfamiliar Risaralda.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Comfamiliar reconoce y contabiliza los beneficios a los empleados así:

De corto plazo: Sueldos, comisiones, horas extras y recargos, aportaciones a la seguridad social, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, auxilio de transporte, dotaciones, pensiones y ausencias remuneradas a corto plazo. Se miden por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales y/o los acuerdos pactados entre los empleados y la Entidad. Los beneficios de corto plazo, esperan liquidarse en los 12 meses siguientes al cierre contable.

De largo plazo: Se esperan liquidar después de los 12 meses posteriores al final del período, tales como primas de antigüedad y similares. Se reconocen como un pasivo en la medida del paso del tiempo, por la mejor estimación del valor a pagar, descontándolo a su valor presente.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones: Se reconocerán provisiones cuando existan pasivos reales con incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento y cuando se cumplan las siguientes condiciones: existencia de un hecho pasado, existencia de una obligación presente, probabilidad superior al 50% de hacer un pago en el futuro y una estimación fiable de la obligación, para su medición inicial.

Pasivo contingente: Comfamiliar Risaralda no reconocerá un pasivo contingente, salvo cuando se pueda demostrar que realmente existe un pasivo.

Activo contingente: Comfamiliar Risaralda no reconocerá un activo contingente como un activo.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Ingresos: Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos del valor de activos o bien como decrementos de pasivos, que puedan medirse con fiabilidad y que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Costos y gastos: Se reconocerán como costos y gastos, los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de activos, o bien por la generación o aumento de pasivos, que puedan medirse con fiabilidad y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

NOTA 7. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, Comfamiliar Risaralda asume juicios y estimaciones que son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. No se tiene evidencia de riesgos significativos que pueden ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del período contable siguiente.

**NOTA 8. NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LOS SALDOS
PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Componentes del efectivo y sus equivalentes

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Cajas menores	5.952	9.525
Caja general	253.212	204.614
Fondos y bases	281.011	278.615
Efectivo en caja	540.175	492.754
Cuentas bancarias sin destinación específica	13.704.774	15.773.048
Saldo en bancos	13.704.774	15.773.048
Carteras colectivas sin destinación específica	91.816	62.212
Equivalentes al efectivo	91.816	62.212
Total Efectivo y Equivalentes al efectivo	14.336.765	16.328.014

Efectivo y equivalentes de uso restringido

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Cuentas bancarias con destinación específica	14.279.305	25.850.604
Carteras colectivas con destinación específica	13.180.074	8.969.613
Total	27.459.379	34.820.217

De acuerdo al numeral 1.4.1 de la parte 3 del Instructivo 002 expedido por la Contaduría General de la Nación, el efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económica, o porque tiene una destinación específica.

En Comfamiliar Risaralda, estos dineros corresponden a depósitos en el sistema financiero que respaldan los Fondos y Apropriaciones de origen legal y, convenios ejecutados por la empresa.

8.2 INVERSIONES

INFORMACIÓN DE APOYO INVERSIONES AL COSTO MENOS DETERIORO DE VALOR

	Fondo Nacional de Garantías	Asopagos S.A.S.	E.P.S. Servicio Occidental de Salud	Total
Costo	60.170	175.797	1.618.726	1.854.693
Deterioro	-	-	(1.618.726)	(1.618.726)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	60.170	175.797	-	235.967
Compras	-	-	6.795.000	-
Ventas	-	-	-	-
Deterioro	-	-	(6.795.000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	60.170	175.797	-	235.967

El deterioro corresponde a la mejor estimación del importe (que podría ser cero), que la Entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. Párrafo 11.25 (b) NIIF Pymes.

Información de apoyo activos financieros al costo amortizado

	Costo Amortizado a Diciembre 31 de 2016	Compras	Reclasificaciones	Intereses	Costo Amortizado a Diciembre 31 de 2017
CDT Fovis	1.270.734	6.019.930	-	64.003	7.354.667
CDT 40.000 Primeros Empleos	2.553.408	(16.038)	(454.443)	19.599	2.102.526
CDT Saldo Obras y Programas	8.591.378	(96.399)	(4.408.799)	37.871	4.124.051
CDT Excedentes de Tesorería	31.539	2.881	-	156	34.576
CDT Aportes	160.479	662.683	-	9.797	832.959
CDT Ajuste al 55%	-	1.500.000	-	6.812	1.506.812
CDT Fosfec	4.592.977	(63.630)	(2.989.895)	7.088	1.546.540
CDT Microcrédito	724.441	44.337	-	3.461	772.239
CDT PAD	-	1.031.539	-	15.028	1.046.567
CDT Reserva Legal	910.270	31.936	-	6.224	948.430
CDT Tarifa Subsidiada	-	1.856.769	-	27.050	1.883.819
CDT Venta Inmuebles	6.508.395	369.350	-	83.103	6.960.848
	25.343.621	11.343.358	(7.853.137)	280.192	29.114.034

8.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Información de apoyo de las cuentas por cobrar

	Venta de Servicios (a)	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo) (b)	Otras cuentas por cobrar (c)	Activos por Impuestos	Total
Saldo al final del período corriente	74.265.716	16.428.891	9.941.972	288.258	100.924.837
Saldo al final del período no corriente	-	22.581.720	1.142.172	-	23.723.892
Subtotal	74.265.716	39.010.611	11.084.144	288.258	124.648.729
Menos provisión para pérdidas por Deterioro	(9.103.097)	(550.098)	(7.620.833)	-	(17.274.028)
Valor en libros	65.162.619	38.460.513	3.463.311	288.258	107.374.701
Detalle de la Provisión					
Saldo inicial	10.171.808	552.113	10.723.921		
Aumentos de la provisión por deterioro	6.884.589	177.527	7.062.116		
Uso de la provisión acumulada por deterioro	(6.046)	(179.541)	(185.587)		
Reversiones de provisiones acumuladas por deterioro	(326.422)	-	(326.422)		
Saldo provisión	16.723.929	550.099	17.274.028		

(a) Detalle de las cuentas por cobrar por venta de servicios

	Programas del Sector Salud	Clientes de Servicios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	57.723.094	1.315.289	59.038.383
Saldo al 31 de diciembre de 2017	72.380.664	1.885.052	74.265.716

A continuación se relaciona la participación por cliente de la cartera de los programas del sector salud:

CLIENTES	PART. %
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	53,2%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	10,6%
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD	7,9%
COOMEVA E.P.S	6,5%
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	3,0%
CAFESALUD	2,0%
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	1,4%
SALUD TOTAL	1,4%
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	1,0%
SURAMERICANA EPS	1,0%
COOMEVA MP	0,8%
OTROS CLIENTES	11,2%
TOTAL	100,0%

(b) Detalle Financiación de usuarios (Préstamos de consumo)

	Consumo	Vivienda	Otros	Educación formal	Microcrédito	Turismo	Salud
Saldo al 31 de diciembre de 2016	14.645.092	7.085.419	1.938.808	352.504	448.627	132.048	31.730
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23.960.344	10.587.458	3.384.345	506.328	336.722	172.616	62.798

(c) Detalle Otras Cuentas por Cobrar

	Pagos Anticipados	Ingresos por Cobrar	Documentos por Cobrar	Deudores Varios	Cuentas de Dificil Cobro por prest. de servicios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	75.171	7.161	77.760	3.008.445	2.745.515	5.914.052
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.867	490.907	90.850	2.879.687	7.620.833	11.084.144

Ingresos por intereses generados en las cuentas por cobrar:

	Venta de servicios de Salud (a)	Venta de servicios Sociales (b)	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo) (c)	Otras cuentas por cobrar
Intereses corrientes			3.676.717	
Intereses moratorios			74.300	
Total a diciembre de 2017			3.751.017	

Pérdidas o ganancias por castigo de cuentas por cobrar

	Venta de servicios	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo)	Otras cuentas por cobrar
Pérdidas por bajas de cuentas por cobrar	93	179.541	5.953
Ganancias por reversión de pérdidas	-	-	-
Total a diciembre de 2017	93	179.541	5.953

RAZONES POR LAS QUE DEBIERON DARSE DE BAJA CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo al reglamento interno de castigo de cartera, se revisaron los créditos a castigar, después de agotar todas las instancias de cobro administrativas, pre-jurídicas y en algunos casos jurídicos, según los montos de los créditos donde se imposibilita su recaudo. Este procedimiento cuenta con el aval de la administración y con la documentación pertinente.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas de la Entidad a diciembre 31 de 2017 ascienden a \$ 488.942, que equivale al 0.46% de las Cuentas por Cobrar.

8.4 INVENTARIOS

Información de apoyo de los inventarios

	Materiales, medicamentos e insumos sector salud	Materiales, repuestos y accesorios	Inventarios en tránsito	Envases y empaques
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.275.573	1.982.224	772.077	14.866
Compras	38.223.323	12.735.059		395.975
Menos costo de mercancías vendidas	38.108.606	12.480.790		385.557
Traslados Mercancía pendiente de facturar			29.544.532	
Traslados Mercancía facturada			29.698.819	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.390.290	2.236.493	617.790	25.284

La Entidad no tiene inventarios pignorados en garantía para el cumplimiento de deudas.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

La entidad administra mercancía en consignación para la prestación de sus servicios.

8.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período por cada clase de propiedades, planta y equipo

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	56.404.886	100.194.972	15.141.258	5.585.629	8.586.283	994.281	186.907.309
Compras	-	-	2.767.455	1.545.514	8.602.534	264.484	13.179.986
Ventas	(30.444)	(552.875)	-	-	-	-	(583.319)
Bajas	-	-	(37.276)	(12.917)	-	(628)	(50.821)
Reclasificaciones	-	8.586.283	(10.542)	10.542	(8.586.283)	-	-
Depreciación acumulada	-	(761.055)	(2.441.582)	(1.405.967)	-	(190.191)	(4.798.795)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	56.374.442	107.467.325	15.419.313	5.722.801	8.602.534	1.067.946	194.654.361

Activos totalmente depreciados que continúan en uso

Descripción	Costo	Depreciación	Cantidad de Activos
Maquinaria	1.545.279	(1.545.279)	941
Vehículos	68.134	(68.134)	8
Enseres y accesorios	1.530.550	(1.530.550)	5.103
Equipo de oficina	3.889.130	(3.889.130)	1.927
Otras propiedades, planta y equipo	3.993.719	(3.993.719)	2.066
	11.026.812	(11.026.812)	10.045

Otra información a revelar de las propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo relacionados pertenecen y son controlados por Comfamiliar Risaralda y no existen restricciones sobre éstos.

Es política de la Entidad contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a posibles riesgos que puedan afectar las propiedades, planta y equipo.

Se posee un activo bajo arrendamiento financiero, cuyo detalle se incluye en la Nota de Arrendamientos.

8.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Conciliación entre los valores en libros al principio y la final del período, por cada clase de intangibles:

	Programas de computador	Derechos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.330.770	20	1.330.790
Compras	24.687	-	24.687
Amortización acumulada	(461.956)		(461.956)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	893.501	20	893.521

Partidas del estado de resultados en las que está incluida la amortización de los activos intangibles:

	Valor
Gastos de amortización de intangibles en el estado de resultados	461.956
Total amortización	461.956

Descripción de los activos intangibles significativos:

Descripción	Valor en libros	Períodos de amortización restante en meses
Licencias software Jd Edwards 9.1	461.721	24

8.7 ARRENDAMIENTOS

Activos reconocidos en el balance como arrendamientos financieros:

Comfamiliar Risaralda en calidad de arrendatario tiene suscrito con una Entidad Bancaria un arrendamiento financiero, con el objetivo de arrendar un Angiógrafo durante un período de 84 meses. La empresa al finalizar el contrato tendrá la opción de comprar el bien. Los cánones variables del contrato incluyen un costo financiero equivalente al DTF certificado por el Banco de la República, expresados en trimestre anticipado adicionado en tres puntos setenta y cinco puntos nominales (DTF + 3.75% T.A). La empresa durante los primeros 12 meses, solo realizará pago de intereses, es decir, sin abono a capital. Además tendrá que pagar un seguro el cual, ampare el bien contra todo riesgo. A continuación se presentan los valores correspondientes:

Activo	Valor inicial	Depreciación Acumulada	Deterioro de Valor Acumulado	Valor en Libros	Gastos financieros Reconocidos durante el año
Angiógrafo	2.804.115	400.588		2.403.527	273.961

Proyección pagos por arrendamientos financieros:

	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	A más de 5 años
Pagos mínimos futuros del arrendamiento	369.229	2.434.886	-

Descripción general de los contratos de arrendamiento operativos más significativos, en calidad de arrendatario. Estos contratos están principalmente relacionados con elementos que la entidad requiere para el cumplimiento de sus actividades, estos varían dependiendo de la necesidad y suelen tener un período de duración de uno a dos años con opción de prórroga. En la mayoría de los contratos la entidad tiene la obligación de constituir pólizas contra todo riesgo, las cuales cubran el valor de los bienes tomados en arrendamiento.

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de alquiler de equipos	Alquiler de equipo de esterilización a baja temperatura	SI	NO
Contrato de arrendamiento de frecuencia punto a punto	Alquiler de frecuencia en VHF punto a punto para los servicios de los radios de Comfamiliar Galicia, y la frecuencia de punto a punto licenciada para los radios de la Clínica de Comfamiliar Risaralda y otras sedes ubicadas dentro del área metropolitana de Pereira	SI	NO
Contrato de arrendamiento y licenciamiento de software	Suplemento de arrendamiento operativo a la plataforma tecnológica IBM para contingencias (Hardware, Software y servicios) - COCI-9DZNM6-6	SI	SI
Contrato de arrendamiento de espacio publicitario	Arrendamiento del espacio publicitario en la vía Santa Rosa de Cabal -Dosquebradas en el sector de Boquerón	SI	NO
Contrato de arrendamiento de espacio publicitario	Arrendamiento de espacio publicitario en la vía Pereira-Cerritos Kilometro 7 Finca Partenón.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de espacio publicitario	Arrendamiento de espacio publicitario de valla ubicada en la calle 17 No 14-11-sector de la gobernación, pasavías ubicado en la Avenida Circunvalar Calle 3 Clínica Comfamiliar-lado A, pasavías ubicado en la Avenida de las Américas-parte posterior al Centro Comercial la 14, pasavías ubicada en la Avenida Juan B Gutierrez No 5-14 - lado A, valla ubicada en la vía al Pollo-la Escombrera y valla ubicada en la Vereda Huerta KM 4 -Contiguo al Motel el Patio.	SI	NO
Contrato de concesión de espacios (Área comunes)	Concesión para utilizar el espacio del área interna: una zona común denominada AC 5 de 4 MT ancho , 3 MT de largo ubicada entre el local 32 y el local 9 del centro comercial el progreso del municipio de Dosquebradas.	SI	NO
Contrato de alquiler de equipos para succión e impulsión y purificación de aire	Alquiler de un sistema para producción de aire medicinal in situ por comprensión, un sistema de Vacío Médico-Quirúrgico y un central simplex de aire para soplado y esterilización CSAS-25	SI	NO

Descripción general de los contratos de arrendamiento operativos más significativos, en calidad de arrendador. Se poseen contratos como arrendamientos operativos relacionados con inmuebles, los cuales suelen tener una duración de uno a diez años con opción de prórroga. Los más significativos son los siguientes:

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de arrendamiento local cajero automático	Arrendamiento de espacio requerido para la instalación de un cajero automático ubicado en la sede circunvalar No 3-01 de Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de arrendamiento	Arrendamiento de inmueble ubicado en la Carrera 5 Numero 21-30 y 21-38 de la Ciudad de Pereira	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico para la prestación de los servicios de cafetería abierta a los estudiantes del Instituto Comfamiliar Risaralda y al público en general, dentro de las instalaciones de la sede del centro de Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio para la prestación de los servicios de perinatología y funcionamiento de la Unidad de Medición Materno-Fetal dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda, el cual será utilizado para la prestación de servicios de Rehabilitación Cardiopulmonar, consulta de Fisiatría y procedimientos derivados de esta.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda el cual será utilizado para la prestación del servicios de imagenología.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico para la prestación de los servicios de droguería abierta a los funcionarios de la institución y al público en general, dentro de las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de consulta subespecializada, Unidad de laparoscopia ginecológica avanzada, dolor pélvico y cirugía laparoscópica, histeroscopias de consultorio e histeroscopias operatorias, dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de consultas especializadas, prueba de función pulmonar y laboratorio pulmonar y procedimientos realizados en los quirófanos de la Clínica Comfamiliar Risaralda en servicios de broncoscopia intervencionista, procedimientos diagnósticos cirugía pulmonar y mediastinal, manejo quirúrgico de enfermedades pleurales, manejo quirúrgico de lesiones traqueales, paquetes de neumología, servicios que ofrece el concesionario dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio físico para la prestación de servicios de cardiología pediátrica no invasiva dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de servicios de cardiología no invasiva dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de UCI pediátrica, dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de consulta subespecializada unidad de laparoscopia ginecológica avanzada y dolor pélvico, cirugía laparoscópica, histeroscopias de consultorio, histeroscopias operatorias, servicios que ofrece el concesionario dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO



8.8 PASIVOS FINANCIEROS

Valores en libros préstamos tomados

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Capital	4.187.743	26.043.983	30.231.726
Intereses	235.214	0	235.214
Saldo préstamos tomados a diciembre 31 de 2016	4.422.957	26.043.983	30.466.940
Capital	5.638.740	20.399.487	26.038.227
Intereses	220.353	-	220.353
Saldo préstamos tomados a diciembre 31 de 2017	5.859.093	20.399.487	26.258.580

Información adicional:

Entidad Financiera	No. Obligación	Tasa	Plazo
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	601-23765-00	DTF + 2.85 T.V	10 Años y 1 año de gracia a Capital
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	601-24078-00	DTF +2.85 T.V	10 Años y 1 año de gracia a Capital
Bancolombia	1150084142	DTF + 2.57 T.V	10 Años y 1 año de gracia a Capital
Banco Agrario	725057030133484	DTF + 3.0 S.V	10 Años y 1 año de gracia a Capital
Banco Agrario	725057030146442	DTF + 3.0 EA S.V	10 Años y 1 año de gracia a Capital
Banco Bilbao Vizcaya Argentari	803-9600000785	IBR + 4,48% NTV	10 años incluido 1 año de gracia
Banco Bilbao Vizcaya Argentari	803-9600000751	Tasa IBR + 1.30% NMV	5 años incluido 1 año de gracia
Banco Bilbao Vizcaya Argentari	8039600000819	DTF + 3.77 % TA , equivalente al DTF + 4.20% EA	10 años(incluido 1 año de gracia)

8.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Valor en libros cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Subsidios por pagar	10.666.896	8.250.930 (a)
Proveedores sector Salud	14.422.756	13.261.522 (b)
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.152.795	1.050.569 (c)
Otros Proveedores	6.809.724	8.222.192 (d)
Impuestos	460.620	931.431 (e)
Retenciones y aportes de Nómina	1.209.872	1.174.180 (f)
Acreedores Varios	12.696.948	2.120.998 (g)
	47.419.611	35.011.822

(a)Subsidios por Pagar

El Subsidio por Pagar está conformado por el valor abonado a las tarjetas de los afiliados, pendientes de ser reclamados en los almacenes con que la Caja tiene establecidos convenios.

Este rubro representa a 31 de diciembre el valor que la Caja de Compensación debe pagar en dinero como subsidio familiar a los trabajadores que de conformidad con el Artículo 3° de la Ley 789 de 2002, se consideran como beneficiarios. Es cancelada en función de cada una de las personas a cargo las cuales tienen derecho a percibirla, presenta una variación del 28,28% con respecto al año 2016 dado al incremento de beneficiarios.

Proveedores sector Salud por edades

Tipo de proveedor	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 180 días **	Total
Cuentas por pagar IPS	114.583	28.837	-	-	143.420
Particulares personas naturales	1.130.369	10.429	20.036	6.893	1.167.727
Particulares personas jurídicas	164.146	2.611	1.498	169	168.424
Proveedores de medicamentos	4.080.930	329.216	115.540		4.525.686
Otros proveedores	7.363.343	792.513	261.361	282	8.417.499
	12.853.371	1.163.606	398.435	7.344	14.422.756

** Las obligaciones con edad mayor a 180 días corresponden a cheques anulados por vigencia los cuales no han sido cobrados y por política de la empresa deben estar allí por tres años antes de ser castigados, los demás son obligaciones a corto plazo por no ser superiores a 360 días dado que las negociaciones con los proveedores no superan los 180 días.

(c) Superintendencia del Subsidio Familiar

El artículo 19 de la Ley 25 de 1981 dispone que las entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar están obligados a proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia. El Superintendente fijará por anualidades tal contribución como un porcentaje de los aportes totales pagados por los empleadores a las entidades sometidas a vigilancia, según los balances de su último ejercicio. La contribución que se imponga a cada entidad no podrá ser superior al uno por ciento (1%) del respectivo total de aportes a que el inciso anterior se refiere. Para el año 2017 corresponde a \$ 1.152.795 miles de pesos con un incremento del 9.73% con respecto al año anterior, debido al incremento del recaudo de aportes parafiscales.

(d) Otros Proveedores

Este valor está representado por las obligaciones adquiridas en el área administrativa y de servicios con los proveedores que abastecen la entidad con bienes y/o servicios para el desarrollo de dichas actividades, a continuación se presenta detalle por tipo de proveedor, edad y con corte a diciembre 31 de 2017

Tipo de proveedor	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 91 días **	Total
Particulares personas naturales	1.077.622	5.052	-	19.013	1.101.687
Particulares personas jurídicas	5.647.816	53.187	2.649	4.385	5.708.037
	6.725.438	58.239	2.649	23.398	6.809.724

** Las obligaciones con edad mayor a 180 días corresponden a cheques anulados por vigencia los cuales no han sido cobrados y por política de la empresa deben estar allí por tres años antes de ser castigados, los demás son obligaciones a corto plazo por no ser superiores a 360 días dado que las negociaciones con los proveedores no superan los 180 días.

(e) Impuestos

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Retención en la fuente a título de renta	394.580	386.971
Retención en la fuente a título de IVA	-	26.047
Impuestos municipales	66.040	518.413
TOTAL	460.620	931.431

Valor correspondiente a cobros anticipados realizados por la empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo, la tarifa aplicable para la retención en la fuente a título de renta varía según el concepto tales como, compra, servicios, arrendamientos, honorarios, comisiones, entre otros.

Se establece que no se tiene base gravable para aplicar esta retención, dado que se pueden realizar varios pagos durante el mes los cuales pueden superar los topes establecidos por la administración de impuestos.

La Ley de reforma tributaria 1819 del 29 de diciembre de 2016 elimina la retención en la fuente a título de Iva al Régimen simplificado, por tal razón presenta una variación del 100% con respecto al año anterior.

(f) Retención y aportes de Nómina

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017 Beneficios a los empleados	Saldo al 31 de diciembre de 2017 Retención y aportes de nómina	Total
Aportes a EPS	258.565	119.166	377.731
Aportes a ARL	45.034		45.034
Aportes a Fondos de Pensiones	358.767	127.795	486.562
Aportes Parafiscales	264.455		264.455
Fondos de Empleados		100	100
Otros		35.990	35.990
	926.821	283.051	1.209.872

(g) Acreedores varios

Comprende los valores adeudados por la empresa por conceptos diferentes a los específicos anteriormente. Existe una variación significativa con respecto al año 2016 dado que la empresa adoptó modelo Factoring como alternativa para la financiación de la cartera del área de la salud con el fin de lograr liquidez en un corto y mediano plazo. Consiste en que la empresa traspasa el servicio de cobranza de las cuentas, respetando así las fechas de vencimiento pactadas con cada uno de los proveedores.

8.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Los saldos por beneficios a los empleados por pagar a diciembre 31 de 2017 comprenden:

	Salarios	Cesantías	Intereses sobre cesantías	Vacaciones	Primas extralegales	Prima de antigüedad
Beneficios de Corto Plazo	-	2.507.626	294.203	1.105.768	337.544	-
Otros Beneficios a Largo Plazo	-	-	-	-	-	283.401
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2.507.626	294.203	1.105.768	337.544	283.401
Beneficios de Corto Plazo	7.154	2.621.511	307.580	1.178.524	342.440	-
Otros Beneficios a Largo Plazo	-	-	-	-	-	311.741
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.154	2.621.511	307.580	1.178.524	342.440	311.741

8.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

	Provisión por procesos legales	Para obligaciones fiscales
diciembre de 2016	4.428.540	-
diciembre de 2017	4.609.012	80.000

La provisión por procesos legales corresponde a ciertas demandas legales en contra de Comfamiliar Risaralda. En concepto del área jurídica, el resultado de estas demandas no representará ninguna pérdida significativamente mayor a los montos provisionados al 31 de diciembre de 2017.

La provisión para obligaciones fiscales corresponde al impuesto de renta y complementarios a cargo de la Entidad a partir del año gravable 2017, por concepto de alquiler de parqueadero.

8.12 OTROS CONCEPTOS DE PASIVOS

Información de apoyo pasivos por impuestos corrientes y contribuciones

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Impuesto sobre las ventas por pagar	163.684	136.228
De Industria y comercio	297.486	184.314
De turismo	1.592	1.930
Cuotas de fomento	26	47
Otros	-	58.437
	462.788	380.956

Información de apoyo ingresos diferidos y otros pasivos

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Ingresos recibidos por anticipado	1.462.025	2.648.815
Depósitos recibidos	782.584	495.723
Ingresos recibidos para terceros	2.760.418	1.216.715
	5.005.027	4.361.253

Información de apoyo fondos con destinación específica y otros pasivos

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Fondo subsidio familiar de vivienda	413.541	(99.674)
Fondo de educación Ley 115/93	32.449	63.044
Foníñez	109.629	57.170
Fondos y/o convencios de cooperación	2.115.389	2.273.774
Asign. Cuentas por pagar Fosfec	1.812.713	7.469.726
Recursos microcreditos	986.596	930.418
Recursos 40.000 primeros empleos	314.207	1.985.817
Asign. Y otros recursos por pagar	12.125.462	10.849.677
Recursos por pagar Fosyga	2.462	8.256
Recursos por pagar Foníñez	53.111	16.969
Asign. Y Cuentas por pagar Fosfec	4.502.969	3.394.515
Recursos por pagar 40.000 primeros empleos	2.262.775	3.026.381
Estado Joven	331.972	-
Diversos	1.036.008	1.470.490
	26.099.283	31.446.563

8.13 PATRIMONIO Clases de Patrimonio

	Obras y Programas de Beneficio Social	Resultados del Ejercicio	Efectos por Convergencia a las NIIF**	Utras participaciones en el Patrimonio: Superávit	Otras Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	110.714.783	24.129.159	93.538.325	8.042.272	885.611	237.310.150
Saldo al 31 de diciembre de 2017	134.843.942	25.938.052	93.285.101	8.042.272	942.206	263.051.573

** Este rubro contiene los ajustes producto de la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La variación se debe a realización de utilidad en venta de inmueble reconocido en el Balance de Apertura al valor razonable como costo atribuido (Concepto del Consejo Técnico de Contaduría 056 del 10 de marzo de 2014). A continuación se muestra la conciliación:

CONCILIACIÓN EFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF

1. Diferencias por incorporación para NIIF	(3.678.521)
Incorporación beneficios a empleados	(283.401)
Incorporación otras provisiones	(3.395.120)
2. Diferencias por eliminación para NIIF	(3.883.909)
Eliminación inversiones en entidades sin ánimo de lucro	(4.000.000)
Eliminación provisión de inventarios	116.091
3. Diferencias por cambios en la medición	99.246.040
Incorporación propiedad planta y equipo	99.232.037
Incorporación deterioro de cartera	14.003
Total efectos por convergencia	91.683.609
4. Ajuste resultados período de transición	1.854.717
Total Efectos por convergencia a diciembre de 2016	93.538.326
5. Ajuste por valorización realizada en venta de inmueble	(253.225)
Total Efectos por convergencia a diciembre de 2017	93.285.101

El patrimonio se ha constituido básicamente con el remanente obtenido en las operaciones de cada ejercicio. La distribución del remanente es autorizado cada año por el Consejo Directivo como lo establece los estatutos de la Entidad. Otras Reservas: La reserva legal se constituye de conformidad con lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 21 de 1982.

8.14 ANÁLISIS DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

8.14.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2017
En Salud	130.647.973 (a)
En Aportes de empresas afiliadas	115.228.774 (b)
En Servicios Sociales	25.187.488 (c)
Total	271.064.235

Ingresos por venta de servicios de en Salud, por área funcional:

	Saldo a Diciembre 31
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	41.172.233
Unidad funcional de Quirófanos	29.658.661
Unidad funcional de Consulta Externa	28.875.531
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	22.518.844
Unidad funcional de Urgencias	11.136.159
Unidad funcional de Educación en Salud	82.969
Unidad funcional de Investigación en Salud	33.537
Devoluciones, rebajas y descuentos	(2.829.961)
Total	130.647.973

Ingresos por concepto de Aportes de Empresas Afiliadas:

RECAUDO APORTES EMPRESAS DEL 4% **	115.195.566
Gastos de Administración	9.215.645
Fosfec	13.093.803
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.151.956
Regímen Subsidiado en Salud	5.759.778
Fovis Urbano	4.541.522
Fovis Rural	66.301
Atencion Integral a la Niñez	3.455.867
Jornadas Escolares Complementarias	3.455.867
Ajuste 55%	2.645.914
Educacion	3.405.802
Reserva Legal	56.595
Total Apropriacion	46.849.051
Subsidio Monetario Girado	37.694.297
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	30.652.218

Del recaudo de los aportes patronales del 4%, se derivan las fuentes de recursos para los fondos y apropiaciones con destinación específica: 1% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; 5% para el programa de Régimen Subsidiado de Salud girado directamente al FOSYGA; 6.25% para atender programas de FOSFEC, 12% para los programas componentes del FOVIS obligatorio (4% para vivienda, 3% para Atención Integral a la Niñez, 3% para Jornadas Escolares Complementarias, 2% para el Fondo de Promoción al Empleo y Protección al Desempleado) y el 8% para gastos de administración y funcionamiento; del excedente de este aporte patronal, se apropia el 55% para subsidio monetario, de este 55% se apropia un 3.09% para FOSFEC y para pagar la cuota monetaria y el restante del 55%, se lleva a un excedente del 55%. Lo que quedase, se destina 10% para programas de Educación, para el subsidio de los demás programas sociales de la Caja y para las obras de beneficio social de la Entidad.

** Aportes de Independientes y, de pensionados y desempleados, no hacen parte de las apropiaciones. Saldo a diciembre 31 de 2017 \$33.208.

Ingresos venta de Servicios Sociales, por área funcional:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Educación formal	10.903.132
Educación para el trabajo y desarrollo humano	9.392.208
Biblioteca	1.554.546
Recreación, deporte y turismo	1.390.150
Cultura	1.082.610
Vivienda	813.524
Crédito social	47.950
Programas y/o convenios especiales	3.368
Total	25.187.488

8.14.2 COSTO DE VENTAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2017
En Salud	96.514.070
En Aportes de Empresas Afiliadas	44.874.858
En Servicios Sociales	11.862.098
Total	153.251.026

Los costos por prestación de Servicios de Salud, por área funcional son los siguientes:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	28.799.520
Unidad funcional de Quirófanos	24.153.525
Unidad funcional de Consulta Externa	19.038.646
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	14.405.509
Unidad funcional de Urgencias	9.852.357
Otras actividades relacionadas con salud	224.345
Unidad funcional de Educación en Salud	40.168
Total	96.514.070

Los costos por prestación de servicios sociales, por área funcional son los siguientes:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Recreación, deportes y turismo	6.346.390
Educación formal	1.560.485
Educación para el trabajo y desarrollo humano	2.334.100
Biblioteca	872.080
Crédito social	588.454
Cultura	117.582
Programas y/o convenios especiales	43.007
Total	11.862.098

OTROS INGRESOS

Saldo a Diciembre 31 de 2017

Comisiones	2.086.061
Diversos	1.577.338
Recuperaciones	1.537.779
Arrendamientos	379.863
Subsidios no cobrados	262.728
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	251.417
Devoluciones en otras ventas	(3.963)
Total	6.091.223

8.14.4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En apropiaciones sobre aportes:

Saldo a Diciembre
31 de 2017

Fondo de vivienda de interés social	13.823.468
Fosfec	9.503.634
Salud Ley 100	5.759.778
Educación Ley 115/93	3.405.802
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.151.956
Reserva legal	56.595
Total	33.701.233

En salud:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Sueldos y salarios	11.089.428
Deterioro	6.560.163
Servicios	3.794.230
Depreciaciones	2.569.906
Diversos	1.275.364
Honorarios	989.816
Mantenimiento y reparaciones	863.810
Seguros	582.792
Impuestos	433.574
Adecuación e instalaciones	421.103
Arrendamientos	410.961
Amortizaciones	137.869
Gastos de viaje	64.911
Publicidad, propaganda y promoción	64.598
Contribuciones y afiliaciones	21.157
Gastos legales	14.061
Traslados y transferencias	(26.393)
Total	29.267.349

En servicios sociales:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Sueldos y salarios	16.560.418
Servicios	3.752.382
Depreciaciones	1.810.848
Impuestos	1.784.603
Diversos	1.166.807
Publicidad, propaganda y promoción	985.009
Adecuación e instalaciones	835.061
Honorarios	778.969
Mantenimiento y reparaciones	552.377
Arrendamientos	459.822
Seguros	358.376
Contribuciones y afiliaciones	275.564
Deterioro	188.549
Amortizaciones	130.147
Gastos de viaje	75.146
Gastos legales	9.519
Traslados y transferencias	(5.351.610)
Total	24.371.987

En Administración:

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Sueldos y salarios	3.948.465
Servicios	1.581.480
Honorarios	846.068
Diversos	588.816
Depreciaciones	470.645
Gastos de viaje	328.601
Mantenimiento y reparaciones	297.198
Impuestos	279.901
Amortizaciones	193.939
Traslados y transferencias	188.066
Publicidad, propaganda y promoción	167.870
Arrendamientos	160.153
Adecuación e instalaciones	79.356
Seguros	51.237
Contribuciones y afiliaciones	36.997
Gastos legales	9.870
Deterioro	(13.018)
Total	9.215.645

8.14.5 Otros gastos

	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Gastos diversos	567.639
Impuesto de renta y complementarios	80.000
Pérdida en venta y retiro de bienes	49.268
Otros gastos	3.802
Traslados y transferencias	(1.665)
Total	699.044

Ingresos financieros

Saldo a Diciembre 31 de 2017

Intereses	2.580.615
Reajuste monetario	8.819
Diferencia en cambio	360
Total	2.589.795

Gastos financieros

Saldo a Diciembre 31 de 2017

Intereses	3.070.830
Descuentos comerciales	91.872
Comisiones	91.750
Gastos bancarios	44.692
Reajuste monetario	1.183
Diferencia en cambio	589
Total	3.300.916

NOTA 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos materiales, ocurridos después del período sobre el que se informa que hayan requerido ajustes en los estados financieros que se presentan.



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N.96174-T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T



www.comfamiliar.com

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

